Año 28 - Nº 682

Buenos Aires, 1º Quincena Enero 2021

informe operadores de mercado

Entrevista a Verónica Marinaro

Directora de La Perseverancia Seguros

Vanguardia en desarrollo digital

PRESENTE Y PROYECCIÓN DE LA PERSEVERANCIA SEGUROS

Entrevista a *Verónica Marinaro*

Con 115 años de permanencia y crecimiento, LPS se focaliza en la innovación

Nacida en 1905, en la ciudad de Tres Arroyos, al sudeste de la Provincia de Buenos Aires, La Perseverancia Seguros es una de las primeras compañías de seguros fundadas en el país. Hoy es una aseguradora que está a la vanguardia de procesos de automatización y transformación digital en el mercado asegurador, con foco especial en la innovación, a fin de brindar la mejor experiencia a los usuarios de sus servicios. En 2020, año de su 115° Aniversario, implementó una gran cantidad de desarrollos tecnológicos con el objetivo principal de crear productos que sean deseables para sus usuarios y que satisfagan sus necesidades, creando 'valor de usuario'. «En LPS estamos focalizados en brindar cada vez más y mejores funcionalidades para nuestros PAS y Asegurados».

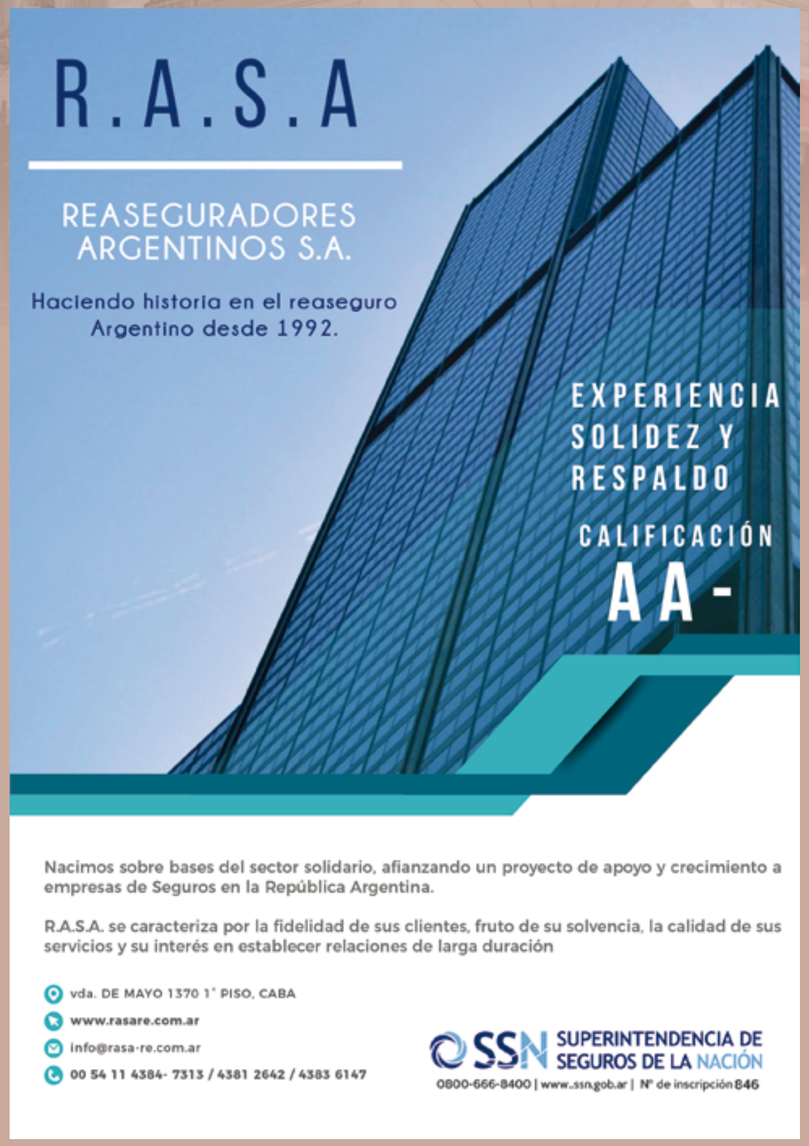

Marinaro. *«Hoy, la transformación digital del mercado de seguros es un proceso inevitable que ya está en marcha y que, como todo gran cambio, promete un importante avance para las empresas del rubro, la facilitación de muchos procesos y la oportunidad de nuevas líneas de negocios y coberturas... **La Perseverancia Seguros** continuará a la vanguardia del desarrollo tecnológico brindando a sus PAS las mejores herramientas para abordar este escenario tan competitivo».*

Verónica Marinaro, ***Directora de La Perseverancia Seguros***, reflexiona acerca del proceso de innovación tecnológica y transformación digital de la Compañía.

- A 115 años de su nacimiento en la ciudad de Tres Arroyos, ¿cuál es la actualidad y la proyección de La Perseverancia Seguros?

- **La Perseverancia Seguros S.A** en 2020 cumplió 115 años, es una de las primeras compañías de seguros fundadas en el país. A lo largo de todo este tiempo, siempre ha estado presente acompañando y respaldando a sus asegurados y productores asesores. Hoy es una compañía que está a la vanguardia de procesos de automatización y transformación digital en el mercado asegurador, con foco especial en la innovación a fin de brindar la mejor experiencia a los usuarios de sus servicios.

- ¿Cuáles fueron las políticas y acciones de la Compañía frente a Covid-19 y el aislamiento obligatorio, a nivel de Asegurados, Productores de Seguros y Empleados?

- En este marco se privilegiaron especialmente los canales de comunicación con los productores y asegurados. Desde el primer momento, gracias a nuestro departamento de innovación y al diseño e implementación de procesos automatizados, se operó de forma completamente remota con todo el personal trabajando normalmente a través de *home office*. La compañía cuenta con tecnología que le asegura conectividad para toda su red de operaciones y facilita el normal desarrollo de las actividades de forma sincrónica.

Se desarrollaron instructivos en los que se comunicaron los medios de contacto, formas de realizar las tramitaciones y métodos de pago habilitados y se potenció el funcionamiento de las bandejas de envíos de pólizas digitales a los asegurados.

También se trabajó en los medios de pago, hoy los asegurados de LPS cuentan con una gran variedad de canales ➔

de pago *online*. Las pólizas pueden abonarse desde el portal de asegurados o la ***App LPS Asegurados***, desde *homebanking*, con *Pago Mis Cuentas*, con todas las tarjetas de crédito y débito existentes. También pueden utilizar las interfaces *web* y los locales de *Cobro Express, Provincia Net, Rapipago, Pagofacil* y *Pronto pago.* En estos últimos tres prestadores no hace falta presentar ningún comprobante para abonar la cuota, ya que con el número de cuit o DNI, o el número de patente, se puede abonar la póliza. De esta forma, se facilitaron ampliamente todas las gestiones de pago. Hace pocos días también se implementó un botón de pago en la página web de la compañía desde el que cualquier asegurado -colocando su número de póliza, DNI o código de barras- puede abonar su póliza con cualquier tarjeta de débito. Indudablemente, son todas innovaciones que apuntan a facilitar la experiencia de los asegurados.

En la ***App LPS Asegurados*** también se sumaron servicios. En ella, los asegurados pueden acceder a visualizar todas sus pólizas, descargarlas junto con su tarjeta de circulación. Pueden abonar sus pólizas con cualquier medio de pago y descargar los comprobantes. En caso de necesitar asistencia mecánica, la *app* les permite hacer el pedido con geolocalización pudiendo realizar un seguimiento desde un *link* de *whatsapp* del vehículo que está en camino para realizar la asistencia y conocer los datos de la persona que está a cargo de ese móvil. También pueden denunciar siniestros las 24 horas los 7 días de la semana.

También hemos incorporado en la *intranet* de productores una cantidad de herramientas estadísticas, que les permiten evaluar la marcha de sus operaciones, acceden a la cantidad de operaciones emitidas, pueden conocer en tiempo real la marcha de la cobranza, y seguir las estadísticas por cada uno de los medios de pago con los que abonan sus asegurados, por mes o comparativamente entre períodos.

En el mes de septiembre de 2020 presentamos nuestro ***Cotizador online*** para las ramas automotores y motovehículos. Todos los interesados que se acercan a la compañía a través del mismo, son automáticamente derivados al PAS que se desempeña en la zona a la que pertenece el potencial cliente, a fin de que pueda tomar contacto a la brevedad para completar la inspección del vehículo y proceder a la emisión de la póliza.

En definitiva, ***la estrategia de la compañía es estar cerca de sus asegurados, productores asesores y colaboradores en todo momento.***

- «El Valor de la Perseverancia» fue un ciclo de conferencias virtuales que abordó entre otros temas el impacto de la transformación digital... ¿Cuál cree que es hoy el principal Valor o atributo diferencial de LPS?

- Creemos que **La Perseverancia** se distingue sobre todo por mantener en el trato con sus asegurados y productores, ***calidez, cercanía y compromiso***. El ciclo de conferencias sobre ***'El Valor de la Perseverancia'*** que llevamos a cabo este año con motivo del 115 aniversario de la compañía fue muy especial. Cumplir 115 años significa que nuestra Compañía ha acompañado gran parte de la historia de nuestro país, siempre al lado de sus asegurados y productores, respaldando su crecimiento y resguardando su patrimonio, por lo tanto, lo celebramos con varias actividades, una de ellas fue un ciclo de cuatro encuentros virtuales llamado ***'El Valor de la Perseverancia'***, que contó con gran cantidad de asistentes.

Estas conferencias tuvieron como objetivo conversar acerca de ***la motivación, la innovación y la perseverancia*** como pilares esenciales para el futuro.

Cuando imaginamos el ciclo, lo hicimos pensando en encontrar un espacio para reflexionar juntos acerca del ***valor de la perseverancia*** en sus distintos aspectos, fue por ello que tuvimos oportunidad de disfrutar de magníficos oradores que nos ayudaron a reflexionar sobre diferentes aspectos de este valor.

- ¿Cuáles son los principales productos que comercializa LPS para Personas y Empresas? ¿En qué líneas de negocio se consideran especialistas?

- En el último año se trabajó también intensamente en el ***diseño de nuevas coberturas a medida de los asegurados***. En el mes de junio de 2020 se presentó la cobertura ***LPS MAS***, que cubre responsabilidad civil hacia terceros y pérdida total o parcial por incendio, robo o hurto, e incluye daño parcial por granizo y rotura de parabrisas y luneta hasta 10% de la suma asegurada, rotura de cristales laterales y cerradura hasta 5% de la suma asegurada y gastos de gestoría con límite.

También ha presentado la cobertura ***LPS TOTAL*** que ampara responsabilidad civil hacia terceros, pérdida total o parcial por incendio, robo o hurto y destrucción total por accidente e incluye como adicionales daño parcial por granizo hasta 20% de la suma asegurada, rotura de parabrisas y luneta techo hasta 15% de la suma asegurada, rotura de cristales laterales hasta 10% de la suma asegurada, rotura de cerraduras hasta 5% de la suma asegurada, gastos de gestoría con límite, daños parciales al amparo del robo total aparecido hasta 10% de la suma asegurada y reposición de 0km durante el primer año desde la fecha de factura de compra del vehículo 0 km

Otra de las coberturas que se lanzaron fue ***LPS TOTAL PLUS*** que ampara responsabilidad civil hacia terceros, pérdida total o parcial por incendio, robo o hurto y destrucción total por accidente e incluye como adicionales daño parcial por granizo, rotura de parabrisas, luneta y techo, rotura de cristales laterales, rotura de cerraduras, todas sin límite. también incluye daños parciales al amparo del robo total aparecido y daño parcial por inundación hasta 20% de la suma asegurada, gastos de gestoría con límite, robo de rueda sin desgaste, robo de llave de arranque y reposición de 0km durante el primer año desde la fecha de factura de compra del vehículo 0 km.

Son todas coberturas innovadoras que amplían la gama de productos disponibles para que nuestros PAS puedan llevar a los asegurados nuevas alternativas para asegurar sus bienes.

También hemos innovado en las ***coberturas de seguros para el hogar***, nuestras pólizas amparan además de los riesgos de incendio y el robo o hurto del contenido de la vivienda, también el robo en período vacacional, el robo de bienes dentro del vehículo, en cajeros automáticos y gastos de reemplazo de documentos. Cubren contra todo riesgo en el domicilio: *notebook*, televisión, *tablets*, consolas de juegos y cámaras de fotos, entre otros productos, y los daños a la vivienda por granizo, huracán vendaval y tornado. Las pólizas incluyen responsabilidad civil privada, esto significa estar protegido ante cualquier eventualidad que le suceda a un tercero o sus bienes en la vivienda y la cobertura adicional de asistencia al hogar (plomería, cerrajería, reemplazo de cristales, etc) que puede solicitarse las 24hs del día los 365 días del año al ***0800 222 2577*** que incluye seguridad y vigilancia, limpieza, mudanza de muebles y su guarda.

Otro servicio interesante que incorporamos en todas las pólizas de combinado familiar, es ***el servicio de asistencia tecnológica.*** Hoy todos los hogares han implementado soluciones tecnológicas, y a veces surgen problemas con la instalación de los antivirus, el control parental, y otras cuestiones similares, por eso es que en LPS pensamos en este servicio para nuestros asegurados.

Todos estos productos funcionaron muy bien, siendo uno de los más demandados el servicio de asistencia tecnológica incorporado en los seguros de hogar.

- ¿Cómo se posiciona la Compañía frente a la innovación tecnológica, de qué manera y con qué herramientas transita el camino de la transformación digital?

- Desde hace tiempo ya que la compañía está trabajando en un proceso de innovación, transformación digital y automatización. En el año 2020 se implementaron una gran cantidad de desarrollos de los que estamos muy orgullosos.

Hoy trabajamos en la innovación impulsada por las necesidades de las personas y entonces su objetivo principal es crear productos que sean deseables para los usuarios y que satisfagan sus necesidades, creando ***«valor de usuario»***.

El desafío no es sólo adoptar métodos de diseño en innovación sino también fusionar eficazmente estos nuevos métodos con los procesos existentes, nuestros modelos de negocios y el desarrollo de la tecnología.

En la compañía cultivamos la ***cultura de la innovación*** en la organización como una actividad colaborativa que permite desarrollar un proceso completo, inclusivo y valioso. También incorporamos a los usuarios finales y las comunidades en el proceso de innovación. Este espacio compartido que se construye para innovar es por lo tanto más abierto y enriquecedor.

En LPS estamos focalizados en brindar cada vez más y mejores funcionalidades para nuestros PAS y nuestros asegurados.

- ¿En qué consiste el Sistema OSA (Observatorio de Siniestros de Argentina) de Atención de Siniestros y en qué ciudades se encuentra disponible?

- En **La Perseverancia Seguros** nos preocupamos permanentemente por la experiencia de nuestros asegurados, especialmente en la atención de siniestros.

Por eso somos la ***primera compañía aseguradora del mercado en contar con el Sistema OSA (Observatorio de Siniestros de Argentina).***

Con este sistema nuestros asegurados, en el momento de solicitar asistencia mecánica como consecuencia de haberse producido un siniestro, son atendidos y asistidos por profesionales que les brindan la contención y atención necesaria realizando, el móvil de asistencia, el relevamiento del siniestro en tiempo real y formalizando la denuncia administrativa correspondiente.

Hemos comenzado con la implementación del servicio en la Ciudad de Córdoba y lo iremos extendiendo al resto del país.

Este sistema es generador de información, contribuye a la seguridad vial e impacta en la avanzada digital en los reclamos por siniestros, humanizando la tecnología y facilitando la labor del PAS

La compañía avanzó en la automatización de procesos en diversas áreas sobre todo en el sector de siniestros en el que se implementaron trayectos rápidos y automatizados para atender reposiciones de ruedas, cerraduras y cristales.

Con todas estas innovaciones apuntamos a brindar un servicio cada vez más eficiente que permita la resolución simple y rápida de los siniestros.

- ¿Qué importancia asignan a la figura del Productor Asesor de Seguros y cuáles son las políticas, servicios y acciones de fidelización que la Compañía realiza hacia el PAS?

- Para **La Perseverancia Seguros**, el único canal comercial es el de sus PAS, por ello la compañía brinda capacitación y asistencia permanente a su red de Productores para facilitarles la venta de nuevas coberturas y productos no tradicionales. A su vez, el desarrollo de *apps* y circuitos automatizados hace que los productores encuentren en la velocidad y agilidad con la que pueden desarrollar sus tareas el incentivo para utilizar cada vez más las herramientas de digitalización y comunicación que se presentan. Nuestra compañía ve en la ola digital una oportunidad de crecimiento a partir de las herramientas que brinda a sus PAS que, tal como comentáramos previamente, son el único canal comercial de la entidad.

- ¿Qué servicios brinda su APP exclusiva para Productores Asesores y qué mejoras o innovaciones presenta la versión 2.0 lanzada recientemente?

- A través de la misma se pueden recibir notificaciones, por ejemplo acerca de los vehículos de sus asegurados que están recibiendo asistencia mecánica. Se puede consultar las pólizas emitidas y compartirlas por *whatsapp* con los asegurados o enviarlas por *mail* y anunciarlo por SMS. También puede accederse a las solicitudes de emisión pendiente para estar al tanto de su tramitación en la compañía.

Los productores, en todo momento, pueden consultar las deudas de sus asegurados y enviarles recordatorios de pago por *mail, whatsapp* o sms, también pueden enviarles por *whatsapp* un *link* de pago para que abonen lo adeudado a través de mercado pago.

En la misma *app* está integrada una solución para que el productor pueda cobrar las pólizas a sus asegurados con tarjeta de crédito sin necesidad de contar con *postnet*. La denuncia de siniestros de Automotores y motovehículos puede realizarse directamente desde la *app* y, al mismo tiempo que se realiza, se pueden tomar las fotos del siniestro o subir las mismas desde la galería de imágenes.

La aplicación funciona en tiempo real y de forma sincrónica con la *intranet* de productores ya que tiene funciones complementarias.

A fin del mes de noviembre de este año, lanzamos una nueva versión de esta *app* que incluye más funcionalidades, entre ellas la consulta de pólizas a vencer, el control de las renovaciones y más filtros de búsqueda. A su vez, también en la sección de denuncias de siniestros se mejoró la interfaz incorporando la posibilidad para el PAS de describir los detalles del hecho con su voz, la *app* interpreta sus dichos y los convierte en texto, pudiendo incorporarse en la documentación de la denuncia tanto el archivo de audio como el texto que surge del mismo.

- ¿Cómo ha funcionado y cuáles son las ventajas del Sistema de atención por Videoconferencia para Asegurados?

- A partir del desafío que significó este año en términos de distanciamiento social, LPS buscó el modo de mantener esa cercanía, esto la llevó -por ejemplo- a ser la ***primera compañía del mercado asegurador argentino que ha puesto en marcha la modalidad de atención por videoconferencia con turno previo para todos sus grupos de interés.***

En este caso, los asegurados u otras personas interesadas en contactar a la compañía pueden solicitar la entrevista a través del sistema que se encuentra disponible en la web ***www.lps.com.ar***, los interesados son atendidos por este medio que brinda más cercanía y que logra aplicar la tecnología pero privilegiando el contacto humano.

El sistema implementado ha funcionado muy bien, tuvo mucha aceptación por parte de asegurados, terceros y PAS. Actualmente, si bien la cuarentena se ha flexibilizado, hay personas que continúan prefiriendo esta nueva modalidad de atención.

- Desde su nacimiento en Tres Arroyos, ¿cómo ha sido la expansión territorial de la Compañía, cuántos oficinas o sucursales propias posee y en qué ciudades se encuentra presente? ¿Proyectan expandirse a otros puntos del país?

- **La Perseverancia Seguros** se fundó el 9 de octubre de 1905, en la Ciudad de Tres Arroyos, de la mano de un grupo de emprendedores progresistas que se esforzaban por forjar una ciudad próspera. La finalidad de la empresa era dedicarse al ramo de seguros contra incendios. Con el paso de los años, La Perseverancia fue dando más servicios y se hizo fuerte en seguros de automotor, luego comenzó a operar en otras ramas y a expandirse por otras provincias. Actualmente, ***la compañía está presente en todo el país, tiene representantes en más de 300 localidades y proyecta expandirse aún más.*** Con esa misma visión de progreso llega hasta la actualidad cumpliendo ***115 años de permanencia y crecimiento en el mercado asegurador.***

- ¿Qué mercado de seguros avizora postpandemia y de qué manera se inserta La Perseverancia Seguros en este contexto?

- Consideramos que, a partir de este escenario, el mercado asegurador terminará de consolidarse dentro del ecosistema digital y ***las compañías deberán contar con procesos simples, ágiles y flexibles, que apunten a satisfacer las necesidades de los clientes*** y generar mayor confianza ➔

informe
operadores del mercado

Publicación especializada de aparición quincenal
AÑO 28 / Nº 682 - Enero 2021

REDACCIÓN, PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES
Tucumán 1946, Piso 3°, "B" (C1050AAN)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Argentina.
Tel. 7534-9090 / 7533-0316. **www.informeoperadores.com.ar**

DIRECTORA
Delia Rimada
delia.rimada@moez.com.ar

DISEÑO & DIAGRAMACIÓN
Analía Aita / *analia.aita@moez.com.ar*

ADMINISTRACIÓN, SUSCRIPCIÓN & PUBLICIDAD
Rosa Asta / *rosa.asta@moez.com.ar*

ADMINISTRACIÓN, FACTURACIÓN & CONTABILIDAD
Elizabeth Domenech / *elizabeth.domenech@moez.com.ar*

CONSEJO DE REDACCIÓN
Néstor Abatidaga, Oscar Díaz, Antonio García Vilariño, Raúl Herrera, Juan Pablo Chevallier-Boutell, Walter Wörner.

Edición Digital. Descarga desde www.informeoperadores.com.ar

Prohibida la reproducción total o parcial del material publicado sin expresa autorización de la dirección. Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión de la dirección.
Registro de la Propiedad Intelectual **Nº 273.478.**

N° de inscripción en SSN 0253 | Atención al asegurado 0800 666 6400 | Organismo de control www.argentina.gob.ar / ssn | SSN | SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

en los entornos virtuales, contando con herramientas 100% digitales y procesos automatizados que permitan dar soluciones rápidas y eficientes. Asimismo, será necesario potenciar las capacidades de la fuerza de ventas simplificando la oferta de productos y brindando más y mejores herramientas para la comercialización. También será fundamental contar con herramientas de *Big Data* y *Machine Learning* que permitan a las compañías hacer un uso provechoso de la información con la que cuentan.

Esta crisis inédita nos deja como enseñanza la importancia de contar con organizaciones flexibles que puedan adaptarse rápidamente a los cambios y, asimismo, reafirma la necesidad de contar con planes de contingencia actualizados, ya que en nuestra compañía fue un gran beneficio haber tenido estos planes, que nos permitieron adaptarnos rápidamente al tener ya previstas de antemano las modalidades de trabajo aplicables ante este tipo de situaciones.

Sin duda, ***la innovación se plantea como una necesidad***. En la Perseverancia Seguros basamos todo nuestro esquema de innovación en la ***construcción de equipos colaborativos e interdisciplinarios.***

En 2021 innovaremos en nuevas funcionalidades para incorporar en la *App* para Productores con la que se podrá cotizar y emitir pólizas, además de denunciar siniestros de varias ramas con interfaz de voz. Actualmente este tipo de interfaz solo está disponible para las ramas automotores y motovehículos y se ampliará a otras.

También se desarrollará la nueva funcionalidad de denuncia y seguimiento de siniestros en la *App* de Asegurados y en el portal *web* de la compañía.

Adicionalmente, lanzaremos un espacio especial de capacitación con certificación universitaria destinado tanto al personal de la compañía como a los productores asesores; en este ámbito se desarrollarán propuestas de aprendizaje sobre nuevas coberturas, marketing digital, caución y reaseguro, entre otras temáticas.

Asimismo, se incorporará inteligencia artificial en los procesos de liquidación de siniestros y prevención de fraude.

También se innovará en el diseño de nuevas coberturas de movilidad y de integrales de comercio especiales para diversos tipos de negocios, entre otras novedades.

Estas son solo algunas de las novedades que tenemos previstas para incorporar en 2021, en el que **La Perseverancia Seguros** continuará creciendo y ofreciendo día a día más y mejores servicios.

- A modo de conclusión, ¿cuáles son las enseñanzas que dejó el año 2020 de cara a la transformación digital de la industria aseguradora?

- El año 2020 fue sin duda un año de reconversión, tanto a nivel empresario como a nivel personal y familiar. El uso de la tecnología, sobre todo las herramientas de comunicación, tuvieron una gran preponderancia y ocuparon el centro de la escena. Este contexto especial trajo consigo la oportunidad de ***agregar valor en el mercado de servicios.*** El mercado asegurador ya estaba avanzando en un proceso de reconversión hacia la automatización y digitalización de procesos. El contexto llevó a una aceleración de estas transformaciones que buscan revitalizar y dinamizar esta industria. A su vez, se hizo necesario desarrollar más y mejores herramientas de comunicación con los asegurados y productores asesores de seguros, al mismo tiempo que brindar soluciones para realizar todas las operaciones *online* sin necesidad de desplazarse. Hoy, ***la transformación digital del mercado de seguros es un proceso inevitable que ya está en marcha*** y que, como todo gran cambio, promete un importante avance para las empresas del rubro, la facilitación de muchos procesos y la oportunidad de nuevas líneas de negocios y coberturas. Sin embargo, también conlleva el desafío de superar cuestiones vinculadas a la brecha tecnológica. ***La Perseverancia Seguros continuará a la vanguardia del desarrollo tecnológico*** brindando a sus PAS las mejores herramientas para abordar este escenario tan competitivo.

▲De izq. a der., **Rodrigo Segura,** ***Adscripto a la Gerencia Comercial;*** **Verónica Marinaro,** ***Directora;*** **y Adalberto Bruzzone,** ***Director,*** **de LPS.**

CAMBIOS - RECPAM - REALIDAD Y FICCIÓN

Opinan *Eric Bravo / Gonzalo Córdoba / Juan Carlos Gordicz / Sebastián Guerrero / Florencia Montanuy*

Milagrosos efectos del ajuste por inflación en los balances

Juan Carlos Gordicz, Director de Administración y Finanzas de Orbis Seguros; Florencia Montanuy, Gerente de Administración de Orígenes Seguros; Eric Bravo, Gerente de Control Financiero de Libra Seguros; junto a Gonzalo Córdoba, Presidente, y Sebastián Guerrero, Vicepresidente de Crédito y Caución, analizan la aplicación del RECPAM en los balances y explican porqué se pasó de resultado técnico negativo a positivo. Reclamo para mejorar la determinación de reservas (como el IBNR), la composición por línea de resultados, y evitar distorsiones en el Impuesto a las Ganancias.

Escribe **Aníbal Cejas**

Con el ajuste por inflación aplicado en los balances de las aseguradoras al 30 de junio de 2020, el Resultado Técnico del conjunto del mercado pasó de su histórico déficit a tener superávit. Más específicamente, de una pérdida de $ 95 mil millones en junio 2019 a 12 mil millones de superávit a junio de 2020.

Ahora bien, ¿por qué el ajuste por inflación hizo posible estos cambios? ¿Ahora se refleja la realidad de las compañías mucho mejor?

Al respecto, **Juan Carlos Gordicz, *Director de Administración y Finanzas de Orbis Seguros***, explicó: *«El ajuste por inflación determina en forma más adecuada el resultado final del ejercicio al considerar activos y pasivos correctamente valuados en moneda homogénea a fecha de cierre, así como el ajuste del capital y de las reservas y del patrimonio neto inicial.*

Si bien ahora el resultado total del ejercicio ajustado por inflación es mucho más realista que el que surge de estados contables históricos, la composición por línea de resultados sigue siendo inadecuada.

En este sentido, se mejoró la cuantificación del costo siniestral al ajustar la reserva inicial de siniestros pendientes, pero no se eliminan los resultados financieros contenidos en los siniestros pagados. Los resultados financieros contenidos en el pago de siniestros es un claro efecto de la financiación o, lo que es lo mismo, del no pago de los siniestros.

De la misma forma, en una situación ideal, los resultados financieros deben expresarse netos de la inflación contenida. Gran parte de las inversiones financieras, tales como los plazos fijos bancarios, los fondos comunes de inversión y los fideicomisos financieros, generan rendimientos cuyas tasas nominales anuales son menores a la inflación. En otras palabras, deberían exponerse como un resultado financiero de pérdida. Lamentablemente, se los ha expresado en manera conjunta o neta, dentro de los Resultados de la Estructura Financiera, los cuales incluyen el Resultado por cambios en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam).

En síntesis, se expone un gran conjunto de resultados financieros, que impide discriminar los verdaderos resultados netos del componente financiero, por cada uno de los conceptos, clasificados según la naturaleza de la inversión».

Por su parte, **Eric Bravo, *Gerente de Control Financiero de Libra Seguros***, indicó: *«Para entender de qué se trata el Ajuste por Inflación de los balances debemos mencionar que la Resolución Técnica 39 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, determina que existe un contexto inflacionario que sustenta realizar el ajuste por inflación de Estados Contables siempre que se verifique alguno de los siguientes ítems:*

• que la tasa acumulada de los últimos tres años según el Índice de Precios Internos al por Mayor, publicado por el INDEC, alcance o supere el 100%;

• que exista una corrección generalizada de los precios y/o de los salarios; que los fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo;

• que la brecha existente entre la tasa de interés por las colocaciones realizadas en moneda argentina sea muy baja en relación a la inflación y que por ello la población en general prefiera mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

El Ajuste por Inflación de Estados Contables es un método que se aplica para aproximar los grandes números de los estados contables a la realidad. Este método consiste en ajustar los rubros no monetarios del Activo y Pasivo como así también ajustar el Capital Social y los resultados. Por lo expuesto, este método modifica todos los balances más allá del tipo de industria que se trate. ➔

CONSULTORÍA ACTUARIAL / SOFTWARE TÉCNICO

24 años de experiencia en servicios actuariales y software técnico en Argentina como FM&A – Fernando Mesquida y Asociados. Hoy como Milliman, ofrecemos nuestra experiencia única, incluyendo:

- Software analítico (precios – reservas – capitales)
- Software de administración (vida)
- Plan de Negocios
- Desarrollo de productos innovadores
- Asesoramiento estratégico
- M & A

Para obtener más información, contacte a:

Fernando Mesquida
fernando.mesquida@milliman.com

Hector Gueler
hector.gueler@milliman.com

milliman.com
Paraguay 610 Piso 25 - (54 11) 4314-6230

Milliman

En cuanto a los siniestros, en lo que se refiere a su valuación, las normas dictaminadas por el Organismo de Control son muy claras ya sea para los siniestros administrativos, los cuales se deberán valuar teniendo en cuenta la mayor cantidad de elementos posibles a fin de pasivar el costo final del mismo en el ejercicio o periodo que se produjo. Para el caso de los siniestros judiciales, existe un procedimiento para efectuar una reserva de los mismos y, a su vez, se deberá aplicar la Tasa de Actualización de Pasivos, que publica la Superintendencia de Seguros de la Nación, tanto para los estados contables trimestrales como para el ejercicio anual.

Con relación a los resultados financieros, se puede decir que si bien dicho resultado es uno solo y se genera producto del rendimiento de inversiones y otras rentas, cuando se aplica el ajuste por inflación, se deberá anticuar las partidas de cada rendimiento, para determinar cuánto es el resultado real y cuánto hay de componente inflacionario. En los actuales Estados Contables las aseguradoras en su mayoría exponen el RECPAM (Resultado por Exposición a la inflación al Cambio del Poder Adquisitivo de la Moneda) dentro del Resultado Financiero en una sola línea en sus Balances».

En tanto, **Gonzalo Córdoba, *Presidente de Crédito y Caución***, sintetizó: *«El ajuste por inflación en las aseguradoras modifica básicamente el Patrimonio Neto y los activos fijos (bienes de uso). Al incluirse dentro de los resultados financieros, impacta en ellos directamente, ajustando los resultados financieros 'nominales' a los resultados netos del efecto de la inflación».*

A su turno, **Florencia Montanuy, *Gerente de Administración de Orígenes Seguros***, acotó: *«El ajuste por inflación contable aplicado en el balance de las Aseguradoras reduce notoriamente las utilidades del ejercicio. Es de esperar que este impacto sea superior en las compañías con mayor trayectoria, ya que éstas son las que poseen mayor cantidad de años de permanencia en el mercado y las que cuentan con Patrimonio Neto más cuantiosos; por lo que el ajuste a aplicar es muy significativo. Cabe destacar que esta reducción tuvo su mayor impacto en el balance anual presentado en junio del 2020, siendo los primeros Estados Contables ajustados por inflación.*

▲**Juan Carlos Gordicz**, *Director de Administración y Finanzas de Orbis Seguros*

Siguiendo esa línea, los siniestros registrados generarán una mayor pérdida en el resultado del ejercicio. En cuanto a los resultados financieros, aún no es posible evaluar el impacto del ajuste por inflación en el mercado, ya que la SSN emitió normativas que pospusieron entrada en vigor del ajuste hasta el 30/06/2021».

Cambios

¿Qué cambios tiene el balance de las aseguradoras ajustado por inflación respecto del balance histórico?

Sebastián Guerrero, *Vicepresidente de Crédito y Caución*, destacó: *«Básicamente reexpresa el Patrimonio Neto por el índice de inflación, de modo tal que se realiza una especie de 'capitalización de resultados', ya que la contrapartida de esa reexpresión es el resultado nominal, disminuyéndolo».*

En tanto, **Bravo** puntualizó: *«Los principales cambios que tienen los balances de las Aseguradoras Ajustados por Inflación es que se ajustan los rubros no monetarios, del Activo, Pasivo, más el Ajuste del Capital y los Resultados, todos ellos con su respectiva anticuación de las partidas. También, la mayoría de las aseguradoras ha generado un resultado menor o mayores pérdidas respecto del balance histórico y, por otro lado, han mejorado los resultados técnicos en detrimento del resultado financiero. Este último contiene el RECPAM, en tanto como un cambio positivo es que se paga Impuesto a las Ganancias sobre resultados más reales que en los balances históricos, donde las utilidades son mayores producto de no tener expuesto el componente inflacionario».*

▲**Eric Bravo**, *Gerente de Control Financiero de Libra Seguros*

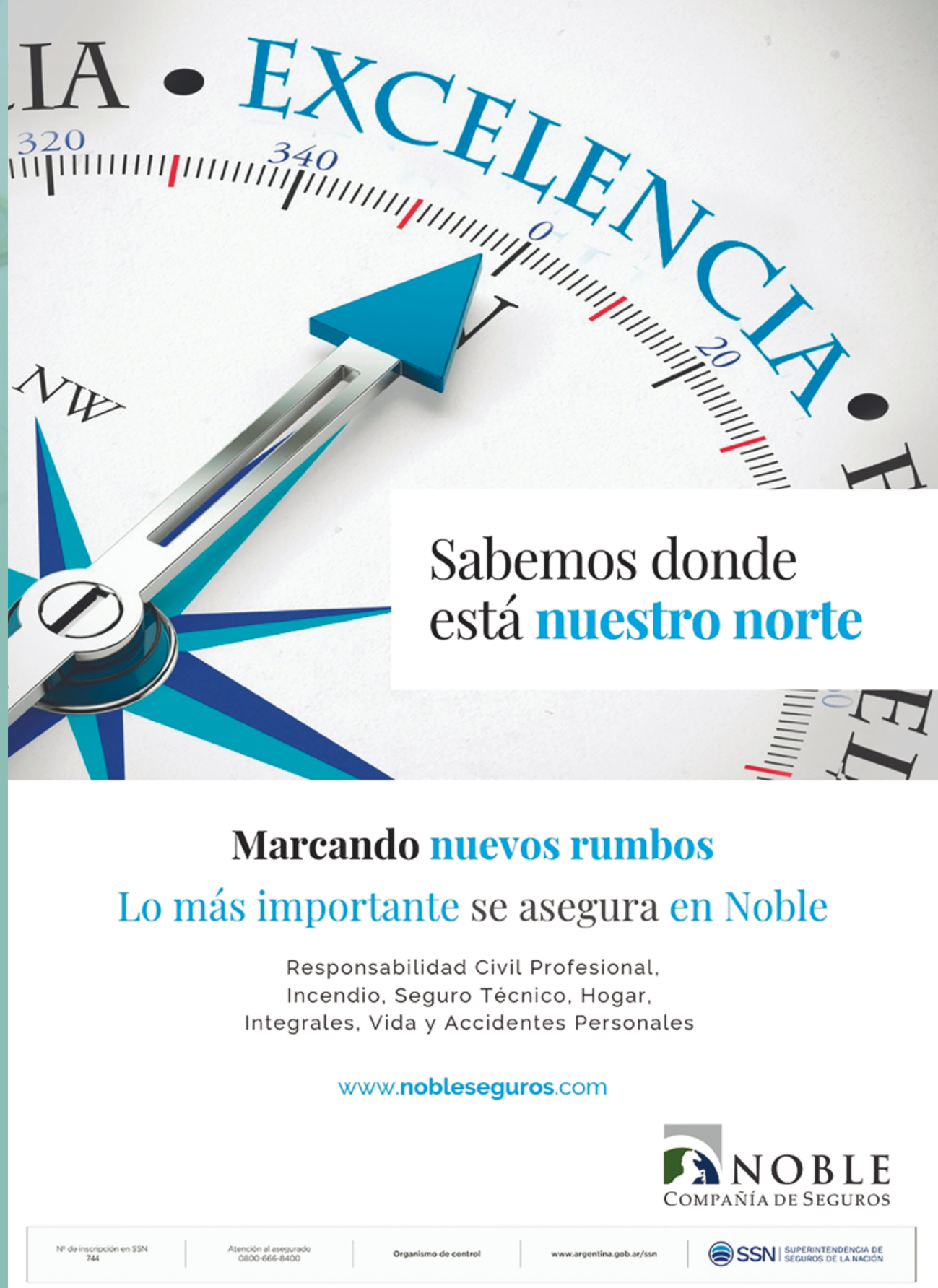

Después, **Gordicz** señaló: *«En el caso de los activos no monetarios, tales como los bienes de uso y los inmuebles que son utilizados tanto en el negocio como para generar renta, su ajuste para expresarlos en moneda homogénea, genera un incremento patrimonial, mejorando la valuación del patrimonio neto y del resultado del ejercicio.*

A su vez, si todos los pasivos estuvieran bien valuados con los criterios tradicionales, el ajuste por inflación no debería modificarlos. La única excepción está constituida por algunas reservas, tales como el IBNR, como se lo expresa más adelante.

En resumidas cuentas, el cambio más importante es la determinación del resultado del ejercicio en una forma más realista, valuando también correctamente los diferentes componentes del patrimonio neto».

▲**Gonzalo Córdoba**, *Presidente de Crédito y Caución* - **Sebastián Guerrero**, *Vicepresidente de Crédito y Caución*

Cerrando la rueda, **Montanuy** dijo: *«A nivel patrimonial, la diferencia entre el Patrimonio Neto histórico y el ajustado, está dado por el incremento de los Bienes de Uso y los Inmuebles ajustados por inflación. Es de esperar que esta diferencia en el mercado de seguros no sea significativa por el escaso peso de los bienes de uso en comparación con las empresas comerciales.*

Sin embargo, el mayor cambio se da en la composición del Patrimonio Neto que varía sustancialmente por la incorporación de la línea de Ajuste de Capital (que incrementa el patrimonio neto), teniendo como contrapartida una pérdida en los resultados de ejercicios anteriores. Se podrá observar en los balances anuales presentados a junio 2020, pérdidas importantes en la línea de resultados de ejercicios anteriores, que serán absorbidas durante este ejercicio por reservas acumuladas (Legal y Facultativa), como incluso también por la propia línea de Ajuste de capital.

Aquellas compañías que obtuvieron mejores resultados en el ejercicio 2019-2020 podrán quedar mejor posicionadas para afrontar estos ajustes».

Realidad y ficción

¿Por qué los balances ajustados por inflación reflejan más exactamente la realidad de las compañías que en el tipo de balance histórico que se presentaba antes?

Según **Córdoba**, *«al estar inmersos en una economía inflacionaria, el hecho de mantener a valores nominales el Balance suele generar resultados que están distorsionados y se terminan expresando grandes utilidades que en gran medida fueron originadas como consecuencia del incremento en los precios, y no de forma real. Al realizar el ajuste por inflación, lo que se genera en realidad es una 'Capitalización de Resultados', que busca una preservación del Capital a lo largo del tiempo y limita la distribución de dividendos».*

A esto, **Guerrero** agregó: *«Es importante destacar que esta situación no está exactamente reflejada a nivel impositivo, ya que si bien existe un mecanismo para que el efecto de la inflación implique una determinación del impuesto a las Ganancias sobre una utilidad más 'real', el mismo genera un crédito que uno puede ir absorbiendo a la largo de varios periodos fiscales, y el efecto termina diluido o distorsionado».*

Por su parte, **Bravo** resumió: *«Si bien el balance ajustado por inflación se acerca más a la realidad que los balance históricos, no podemos afirmar que es exactamente la realidad de las compañías, como así tampoco lo hace el balance histórico en épocas inflacionarias».*

Luego **Gordicz** manifestó: *«Indudablemente, los balances ajustados por inflación expresan mejor la realidad de las compañías*

▲**Florencia Montanuy**, *Gerente de Administración de Orígenes Seguros*

EL TOTAL DE INVERSIONES DEL MERCADO ASEGURADOR AL 30 DE JUNIO 2020 ALCANZÓ LA CIFRA DE $ 1.013.933 MILLONES

Balances del Mercado con y sin ajuste por inflación

	JUNIO 2019	JUNIO 2020	VAR. %
Resultado Técnico	-95.346.706.667	12.019.005.770	893%
RECPAM		-283.668.809.827	100%
Resultado de la Estructura Financiera	160.697.154.626	68.368.162.992	-135%
Resultado del Ejercicio	50.948.923.678	49.145.651.943	-4%
Primas Emitidas	448.299.469.363	700.542.573.790	36%
Activo	855.888.731.752	1.367.438.485.890	37%
Pasivo	656.427.153.406	994.102.196.245	34%
Patrimonio Neto	199.461.578.346	373.336.289.645	47%

Cifras en pesos a valores corrientes. Datos: SSN

en cuanto a la determinación del resultado neto del ejercicio y el total de su patrimonio, como ya se mencionó. Esto se debe a que para determinar el resultado del ejercicio se compara el total del patrimonio neto del ejercicio anterior, debidamente re expresado, con el patrimonio neto del ejercicio en curso, correctamente valuado con la re expresión de los activos no monetarios.

La diferencia entre ambos es el resultado del ejercicio, si no hubiesen existido aportes de capital o distribución de resultados no asignados.

Subyace como pendiente mejorar la determinación de ciertas reservas, tales como el IBNR, en la cual es elemental eliminar el real componente financiero, implícito o explícito, para su correcta determinación, además de ajustar a todas sus partidas para expresarlas en una moneda de un mismo valor adquisitivo».

En sintonía, **Montanuy** concluyó: *«El ajuste por inflación expresa un resultado del ejercicio a moneda homogénea, el cual es nominalmente diferente a un resultado histórico, y podemos entender que esa característica otorga un mejor análisis de la situación económica de una empresa.*

Sin embargo, es importante aclarar que los balances de las Aseguradoras, se ven tanto afectados por el ajuste por inflación contable como por el ajuste por inflación impositivo, representando este último un ajuste asimétrico, ya que la normativa vigente no permite la actualización de los quebrantos impositivos, lo cual evitaría inequidades y distorsiones en la determinación del Impuesto a las Ganancias. Los quebrantos impositivos suelen ser voluminosos en las compañías aseguradoras, en especial en aquellas del ramo de Retiro o de Vida con Ahorro, debido al tipo de inversiones que deben efectuar para responder a sus compromisos técnicos».

Inversiones

El total de inversiones del mercado asegurador al 30 de junio de 2020 alcanzó la cifra de **$ 1.013.933 millones** (nos referimos al balance Trimestral al 30 de junio de 2020, periodo 1° de Julio de 2019 al 30 de junio de 2020).

El 99,5% está colocado en la Argentina ($ 1.008.394 millones). Y de ese volumen el ***37% son títulos Públicos***: *$ 371.165 millones*; el ***34 % son FCI***: *$ 339.666 millones*; el ***12% ON***: *$ 117.943 millones*, y ***7% en Acciones***, *$ 70.570 millones.*

ESTADO DE RESULTADOS EN SEGUROS GENERALES, ART, MUTUALES, VIDA Y RETIRO AL 30 DE JUNIO DE 2020

ENTIDADES	RESULTADO TÉCNICO	RESULTADO FINANCIERO	RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS	RESULTADO OPERACIONES EXTRAORD.	RESULTADO DEL EJERCICIO
■ PATRIMONIALES Y MIXTAS	**17.710.733**	**32.116.024**	**49.826.757**	**3.273.826**	**31.274.294**
A AFIANZADORA	60.403	-37.946	22.456	0	10.356
C AGROSALTA	-1.512.426	1.405.874	-106.552	0	-106.552
A ALBA	51.650	-34.109	17.541	0	17.541
A ALLIANZ	2.816.376	3.640.385	6.456.761	0	4.173.743
A ANTÁRTIDA	53.540	-175.557	-122.017	0	-122.017
A ARGOS	-263.107	287.259	24.153	0	23.133
A ASEGURADORA DEL SUR	-5.841	-2.556	-8.397	0	-16.792
A ASEGURADORES DE CAUCIONES	1.726	-72.303	-70.577	0	-54.148
C ASOCIACIÓN MUTUAL DAN	37.089	-32.822	4.267	-3.000	1.267
A ASSEKURANSA	37.803	-19.772	18.031	0	11.479
A ASSURANT	-5.708	-22.753	-28.462	0	-2.292
A ATM	143.538	-114.114	29.425	0	19.225
A BBVA CONSOLIDAR	1.247.118	-11.358	1.235.761	0	787.907
A BENEFICIO	51.332	-30.668	20.664	0	5.807
A BERKLEY	531.576	3.041.022	3.572.598	0	3.066.204
C BERNARDINO RIVADAVIA	-1.042.329	1.302.044	259.715	0	259.715
A BHN	674.434	146.475	820.909	0	567.956
A BOSTON	-422.365	399.644	-22.721	0	-33.954
A BRADESCO	-6.458	6.944	486	0	-5.189
O CAJA DE TUCUMÁN	382.192	402.016	784.207	-4.566	779.641
A CAJA GENERALES	3.144.963	5.338.691	8.483.654	0	5.359.609
A CALEDONIA	-145.773	13.012	-132.761	0	-77.834
A CAMINOS PROTEGIDOS	98.168	-55.521	42.646	0	27.746
A CARDIF	-449.341	104.870	-344.471	0	-313.144
A CARUSO	619.728	223.781	843.509	0	502.158
A CESCE	-10.951	265	-10.686	0	-10.686
A CHUBB SEGUROS	944.487	-221.835	722.651	0	423.610
A CNP	-49.843	512.403	462.560	0	125.731
E COFACE	-144.733	23.117	-121.616	0	-134.145
A COLÓN	-21.162	-1.051	-22.213	0	-34.267
A COMARSEG	0	-35.143	-35.143	0	-35.143
A CONFLUENCIA	-1.075	-12.526	-13.601	0	-15.891
C COOP. MUTUAL PATRONAL	434.135	-447.558	-13.423	0	-13.423
C COPAN	-217.169	-950.809	-1.167.978	0	-1.167.978
A COSENA	9.477	-13.770	-4.293	0	-4.746
A CRÉDITO Y CAUCIÓN	55.785	33.761	89.546	0	59.444
A CRÉDITOS Y GARANTÍAS	105.324	11.819	117.143	0	71.252
C DULCE	19.900	-14.642	5.258	0	5.258
A EDIFICAR	222.915	159.298	382.213	0	251.125
A EQUITATIVA DEL PLATA	-36.006	137.660	101.654	0	49.928
A ESCUDO	78.007	-462.220	-384.213	60	-384.153
A EUROAMÉRICA	8.973	3.959	12.932	0	9.032
A EVOLUCIÓN	270.816	-42.367	228.449	0	153.694
A EXPERTA SAU	37.460	-29.810	7.650	0	-2.086
A FED. PATRONAL	-7.103.495	17.542.188	10.438.692	0	4.996.461
A FIANZAS Y CRÉDITO	71.037	-18.289	52.748	0	35.838
A FINISTERRE	13.083	-7.361	5.721	0	5.721
A FOMS	3.015	-5.614	-2.599	0	-3.839
A GALENO	-65.983	83.641	17.659	0	1.410
A GALICIA	1.176.030	99.926	1.275.957	0	847.435
A GESTION	37.041	-19.257	17.783	0	14.633
A HAMBURGO	592.457	34.005	626.462	0	418.462
A HANSEATICA	99.390	41.835	141.225	0	106.513
A IDI	104.028	-37.316	66.713	0	79.944
A HOLANDO SUDAMERICANA	558.945	-64.330	494.615	0	366.750
A HORIZONTE	-11.063	-131.647	-142.710	0	-142.710
A INST. ASEGURADOR MERCANTIL	-5.233	4.705	-528	0	-606
O INST. AUTÁRQUICO	1.311.242	-92.763	1.218.480	0	545.589
O INSTITUTO DE JUJUY	220.062	-10.772	209.290	0	209.290
A INSTITUTO DE SEGUROS	29.248	-12.903	16.344	0	16.344
A INSUR	71.514	25.598	97.113	0	64.750
A INTÉGRITY	126.654	371.189	497.843	0	278.790
A ÍÑIGO	-1.039.409	39.038	-1.000.370	0	-778.846
A JUNCAL PATRIMONIALES	-43.702	10.395	-33.307	0	-33.307
A LATIN AMERICAN	-15.175	30.691	15.516	0	25.516
A LATITUD SUR	56.237	-110.099	-53.862	0	-60.047
A LIBRA	-100.548	42.621	-57.927	0	-57.927
A LIDER MOTOS	726	1.094	1.820	0	1.079
A LIDERAR	-672.210	805.809	133.599	0	119.233
C LUZ Y FUERZA	25.645	9.192	34.837	0	34.837
A MAPFRE	1.092.591	-442.627	649.964	0	238.290
A MERCANTIL ANDINA	-181.497	1.872.429	1.690.932	0	1.141.366
A MERCANTIL ASEGURADORA	692	3.517	4.209	0	-1.162
A MERIDIONAL	1.802.829	-869.734	933.095	0	701.183
A METLIFE	-882.524	783.029	-99.495	0	-379.603
A METROPOL	43.460	-13.916	29.545	0	24.129
A NACIÓN	3.273.558	-140.287	3.133.271	0	1.661.594
A NATIVA	78.057	25.652	103.709	503	57.212
A NIVEL	53.028	-27.657	25.371	0	25.371
A NOBLE	17.797	9.110	26.907	0	21.207
A NORTE	56.344	116.662	173.006	0	136.263
C NUEVA	-465.989	471.524	5.535	0	5.535
A OPCIÓN	276.521	109.148	385.670	0	271.855
A ORBIS	523.812	63.104	586.916	0	709.707
A ORÍGENES	-38.642	137.291	98.650	0	58.250
A PACÍFICO	6.878	8.362	15.240	0	11.532
A PARANÁ	-867.975	1.201.197	333.222	0	333.222
A PERSEVERANCIA	98.926	115.617	214.544	-31	194.513
A PREMIAR	-10.818	16.255	5.437	0	4.571
A PREVINCA	10.483	-5.162	5.321	0	746
C PRODUCTORES DE FRUTAS	-571.100	174.999	-396.102	0	-396.102
A PROGRESO	-42.406	-19.858	-62.264	0	-62.264
A PROVIDENCIA	-88.447	81.865	-6.582	0	-8.028
A PROVINCIA	993.338	422.048	1.415.387	0	1.006.134
A PRUDENCIA	-77.133	48.506	-28.627	0	-28.627
A QUALIA	1.387.704	1.135.256	2.522.961	0	1.747.332
C RÍO URUGUAY	14.548	-254.707	-240.159	0	-240.159
C SAN CRISTÓBAL	-612.942	-796.541	-1.409.483	0	-1.409.483

ENTIDADES	RESULTADO TÉCNICO	RESULTADO FINANCIERO	RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS	RESULTADO OPERACIONES EXTRAORD.	RESULTADO DEL EJERCICIO
C SANCOR	2.729.234	-369.570	2.359.665	0	2.359.665
C SEGUNDA	694.092	1.578.205	2.272.297	0	2.272.297
C SEGURCOOP	306.817	97.139	403.956	0	403.956
C SEGUROMETAL	-17.575	78.183	60.607	0	60.607
A SEGUROS MÉDICOS	67.213	-26.383	40.829	0	40.829
A SMG	553.438	368.943	922.381	0	669.049
A SMSV	-161.577	331.703	170.126	0	115.899
A SOL NACIENTE	621.872	-155.135	466.737	0	246.737
E STARR	25.185	-81.032	-55.848	0	-39.321
C SUMICI	-2.750	-42.727	-45.476	0	-45.476
A SUPERVIELLE	859.902	-198.719	661.183	0	371.293
A SURA	-73.298	9.092	-64.206	0	-206.900
A SURCO	133.988	47.389	181.377	0	130.377
A TESTIMONIO	-43.922	303.105	259.182	0	190.964
A TPC	-59.272	57.182	-2.090	0	-2.090
A TRAYECTORIA SEGUROS	-21.250	12.557	-8.692	0	-5.799
C TRIUNFO	-1.694.574	-7.269.415	-8.963.989	3.280.860	-5.683.130
A TUTELAR	3.443	28.259	31.702	0	28.516
A VICTORIA	-30.878	423.713	392.835	0	352.931
A VIRGINIA	291.765	-326.518	-34.753	0	-59.897
A WARRANTY	156	-62.884	-62.728	0	-62.728
A ZURICH	1.302.001	-874.014	427.987	0	248.101
A ZURICH ASEGURADORA	2.141.922	580.363	2.722.285	0	1.845.496
A ZURICH SANTANDER	949.541	396.840	1.346.381	0	898.892
■ RIESGOS DEL TRABAJO	**-8.074.359**	**24.560.531**	**16.486.173**	**0**	**7.606.765**
A ASOCIART ART	-1.344.593	1.581.138	236.546	0	-252.974
A BERKLEY ART	901.480	2.910.028	3.811.508	0	2.342.278
A EXPERTA ART	428.321	2.955.748	3.384.068	0	2.045.798
A GALENO ART	-3.396.045	3.128.616	-267.429	0	-989.393
C MUTUAL PETROLEROS ART	-45.483	31.966	-13.517	0	-13.517
A OMINT ART	-177.455	321.609	144.154	0	113.632
A PREVENCIÓN ART	-2.346.317	5.473.626	3.127.309	0	1.194.614
A PROVINCIA ART	-620.447	3.816.287	3.195.840	0	1.797.886
A RECONQUISTA ART	-137.411	149.772	12.361	0	4.568
A SEGUNDA ART	-233.872	1.988.705	1.754.833	0	924.710
A SWISS MEDICAL ART	-1.102.538	2.203.037	1.100.499	0	439.163
■ TRANSP. PÚBLICO PASAJEROS	**-1.751.378**	**517.814**	**-1.233.564**	**0**	**-1.233.564**
C ARGOS MUTUAL	-230.608	36.151	-194.458	0	-194.458
C GARANTÍA MUTUAL	-122.812	85.851	-36.961	0	-36.961
C METROPOL MUTUOS	-54.958	12.299	-42.659	0	-42.659
C MUTUAL RIVADAVIA	-524.427	234.276	-290.152	0	-290.152
C PROTECCIÓN MUTUAL	-818.572	149.238	-669.334	0	-669.334
■ SEGUROS DE VIDA	**1.154.267**	**6.284.196**	**7.438.463**	**0**	**5.334.482**
A ANTICIPAR	6.820	-2.196	4.624	0	2.418
A ASV	13.581	-39.160	-25.579	0	-27.476
A BHN VIDA	1.003.180	242.723	1.245.904	0	867.443
A BINARIA VIDA	441.577	52.026	493.603	0	332.269
A BONACORSI	25.591	7.466	33.057	0	23.337
O CAJA DE PREVISIÓN	2.056	153.028	155.084	0	155.084
A CERTEZA	47.716	16.599	64.316	0	49.534
A CRUZ SUIZA	23.078	-6.948	16.130	0	9.063
A DIGNA	-9.798	15.664	5.867	0	5.867
A FEDERADA	-8.776	-19.639	-28.414	0	-28.414
A HSBC VIDA	-949.499	1.691.293	741.794	0	528.838
A INSTITUTO SALTA	565.063	150.081	715.144	0	521.150
A INTERNACIONAL	-10.736	23.728	12.992	0	2.925
A MAÑANA	61.623	-42.751	18.872	0	13.931
A MAPFRE VIDA	198.177	-90.859	107.319	0	71.329
A NSA	-1.478	252	-1.225	0	-1.655
A OMINT	-4.116	313	-3.803	0	-3.839
A PEUGEOT CITROËN	199.069	36.518	235.587	0	173.307
A PIEVE	10.935	-2.328	8.607	0	5.607
A PLENARIA	14.109	8.633	22.743	0	4.989
A POR VIDA	3.754	-124	3.630	0	1.381
A PREVISORA	-886	6.497	5.611	0	5.363
A PROVINCIA VIDA	232.573	316.094	548.667	0	352.874
A PRUDENTIAL	3.235.382	-2.052.741	1.182.641	0	485.282
A SAN GERMAN	-1.099	9.209	8.110	0	8.797
A SAN MARINO	-32	-283	-315	0	-864
A SAN PATRICIO	611	-10.805	-10.194	0	-16.784
A SANTA LUCIA	-10.279	-5.033	-15.313	0	-15.313
A SANTÍSIMA TRINIDAD	-1.505	698	-808	0	-1.610
A SEGUNDA PERSONAS	437.000	39.963	476.963	0	331.459
A SENTIR	17.510	-466	17.044	0	15.533
A SMG VIDA	-218.296	1.219.861	1.001.565	0	994.165
A TERRITORIAL VIDA	2.687	-4.793	-2.106	0	-2.706
A TRES PROVINCIAS	29.514	10.059	39.573	0	35.537
E ZURICH INTERNATIONAL LIFE	-4.200.841	4.561.614	360.774	0	435.658
■ SEGUROS DE RETIRO	**2.979.743**	**4.889.597**	**7.869.339**	**0**	**6.163.674**
A BINARIA RETIRO	123.313	-108.930	14.383	0	-25.201
A CREDICOOP RETIRO	-88.954	18.859	-70.096	0	-180.994
A ESTRELLA RETIRO	-730.007	4.093.006	3.362.999	0	3.466.074
A EXPERTA RETIRO	-2.748	10.644	7.896	0	2.594
A FED. PATRONAL RETIRO	2.448	4.430	6.878	0	5.952
A GALICIA RETIRO	-33.906	35.229	1.323	0	2.365
A HSBC RETIRO	-240.932	393.254	152.322	0	107.491
A INST. ENTRE RÍOS RETIRO	-125.125	207.639	82.514	0	53.880
A METLIFE RETIRO	5.705.742	-5.599.494	106.248	0	-213.669
A NACIÓN RETIRO	-1.532.666	1.221.718	-310.948	0	-296.076
A ORÍGENES RETIRO	840.321	2.861.342	3.701.663	0	2.589.893
A PREVENCIÓN RETIRO	-25.351	2.973	-22.377	0	-16.413
A PROVECCIÓN RETIRO	-52.903	24.333	-28.571	0	-28.571
A SAN CRISTÓBAL RETIRO	-154.563	481.250	326.687	0	293.546
A SEGUNDA RETIRO	-27.143	162.649	135.506	0	113.110
A SMG RETIRO	-664.739	1.020.404	355.665	0	267.118
A SOLVENCIA RETIRO	-8.903	52.855	43.951	0	23.951
A ZURICH RETIRO	-4.140	7.436	3.296	0	-1.376
■ TOTAL DE MERCADO	**12.019.006**	**68.368.163**	**80.387.169**	**3.273.826**	**49.145.652**
A SOCIEDADES ANONIMAS	**18.096.097**	**67.924.807**	**86.020.904**	**532**	**52.100.102**
C COOPERATIVAS Y MUTUALES	**-3.672.254**	**-4.511.852**	**-8.184.107**	**3.277.860**	**-4.906.247**
E SUCURSALES ENT. EXTRANJERAS	**-4.320.389**	**4.503.699**	**183.310**	**0**	**262.192**
O ORGANISMOS OFICIALES	**1.915.552**	**451.509**	**2.367.061**	**-4.566**	**1.689.605**

Balances al 30 de Junio 2020. Nota: Cifras en Miles de Pesos sujetas a verificación.
Fuente: Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN).

REQUISITOS Y PROTOCOLOS POR PROVINCIA - VIAJES AL EXTERIOR - COBERTURAS Y COSTOS

Escribe *Dra. Gabriela Álvarez*

Cuidados personales, Seguros contra Covid, Tests y Asistencia al Viajero

La situación epidemiológica que atraviesa nuestro país, así como también el resto del mundo, debido a la pandemia Covid-19, con contagios y rebrotes que generan incertidumbre, países con fronteras cerradas, requisitos y protocolos estrictos para poder viajar, hace que muchos argentinos hayan optado por el turismo interno. Esta nota presenta un detallado informe acerca de las exigencias, certificados y requisitos de cada provincia, así como también las coberturas de seguros y de asistencia al viajero disponibles.

Escribe **Dra. Gabriela Álvarez**

Vacaciones 2021

Entre idas y vueltas, contagios y rebrotes, cierres y aperturas, fases y restricciones, entre otras miles de opciones que podríamos nombrar, finalmente aquí llegamos. Enero de 2021, plena temporada de veraneo, y lo que hace 9 meses parecía totalmente imposible, finalmente aquí está y, por suerte, al menos por ahora, nos encuentra con la posibilidad de disfrutar del verano, la pileta, las playas y, en resumen, las vacaciones.

Unas vacaciones atípicas totalmente, con una gran promoción y utilización del turismo interno, debido a la situación epidemiológica que atraviesa también el resto del mundo, con incertidumbre, países con fronteras cerradas, protocolos estrictos, lo que hace que muchos argentinos hayan optado por el turismo interno.

● Costa Atlántica

Desde ya -y demás está decirlo- que la Costa Atlántica es uno de los destinos más elegidos por los turistas locales para disfrutar de unos días de relax, sobre todo en las localidades de Pinamar, Villa Gesell, Cariló, Mar de las Pampas y Mar del Plata. Basta con sólo mirar las noticias de esos destinos costeros, para advertir que fueron los más elegidos como opción a no viajar al exterior. Sin embargo, los niveles de ocupación de todos los destinos turísticos de la Costa no sobrepasan el 50% en el mejor de los casos, lo cual se explica porque buena parte de la población ha optado este año por no vacacionar, debido a diferentes factores, siendo los principales, la crisis económica que atraviesa Argentina, los elevados precios de estos destinos turísticos, que aprovecharon la pandemia para elevar sus costos notablemente, y la incertidumbre en cuanto al rebrote de casos y el aumento exponencial que se viene dando en las últimas semanas.

● Interior del país

Las provincias del Interior del país también son una opción muy elegida por los locales, quienes buscan escapar de la aglomeración de gente y buscar nuevas opciones para transcurrir este verano. Destinos como Córdoba y el sur del territorio argentino suenan entre los principales.

Cada localidad turística tiene, a razón de la situación epidemiológica que se encuentre atravesando, diferentes protocolos que los turistas que pretendan ingresar deberán dar cumplimiento estricto para no tener inconvenientes a la hora de realizar el viaje.

Requisitos y protocolos

Cada provincia y localidad tiene sus propios requisitos, siendo las principales:

● **Provincias del Interior**

- ***Provincia de Buenos Aires***

Certificado Verano.

- ***Ciudad de Buenos Aires***

Test PCR en terminales Dellepiane (a partir del 8/12), Ezeiza (a partir del 15/12) o en puestos habilitados por GCBA para otras vías de ingreso, dentro de las 24 horas de la llegada a la Ciudad. Declaración Jurada.

- ***Córdoba, Entre Ríos y Jujuy***

Certificado Verano.

- ***Santa Fe***

Certificado Verano. Cobertura sanitaria. Reserva de alojamiento o servicio turístico.

- ***Misiones***

Certificado *COVID-19* Negativo. Descargar *App Misiones Digital* y realizar autoevaluación de síntomas que sirve como Declaración Jurada.

- ***Corrientes***

Certificado *COVID-19* Negativo. Permiso para ingresar a la provincia y Declaración Jurada. Reserva o compra de un servicio turístico.

- ***Salta***

Certificado Verano y Declaración jurada.

- ***Tucumán***

Declaración Jurada. Reserva confirmada en un alojamiento. En algunos casos, según la vía de ingreso a la provincia, Certificado *COVID-19* negativo.

- ***San Luis***

Certificado Verano. Cobertura sanitaria. Declaración Jurada.

- ***La Rioja***

Certificado Verano. Declaración Jurada.

- ***Santiago del Estero***

Para turistas de las provincias del Norte (Catamarca, La Rioja, Tucumán, Jujuy y Salta): DNI y *App CuidarSE*.

Para turistas del resto del país: DNI, seguro de viaje *COVID-19* (en caso de no tener obra social), reserva de alojamiento y *App CuidarSE*.

- ***Río Negro***

Permiso de circulación. Descargar la *App CirculaciónRN* y completar una declaración jurada de salud. →

aacms
ASOCIACION ARGENTINA DE COOPERATIVAS
Y MUTUALIDADES DE SEGUROS

stop loss
bureau de reaseguros s.a.

rasa
Reaseguradores Argentinos SA

FINALOSS S.A.
de Mandatos y Servicios

Porque creemos en la sana competencia
basada en la solidaridad, la honestidad y
la solvencia técnica,
hemos logrado consolidar nuestra pujante realidad

- ***Neuquén***

Certificado Verano. Cobertura sanitaria para mayores de 60 años y grupos de riesgo.
Para residentes: DNI que acredite domicilio real en la provincia, un comprobante de reserva de alojamiento habilitado o datos de familiares o residentes del destino.
Para turistas del resto del país: comprobante de reserva de alojamiento habilitado o datos de familiares o residentes del destino, cobertura sanitaria para mayores de 60 años y grupos de riesgo.

- ***Santa Cruz***

Cobertura sanitaria. Permiso de circulación y hacer una Declaración Jurada de salud.
Solo está habilitado el ingreso por vía aérea a El Calafate, la circulación terrestre no está autorizada.

- ***Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur***

Certificado Verano. Cobertura de Obra Social o Seguro de Asistencia al Viajero *COVID-19*. Reserva de alojamiento.

- ***Catamarca***

Certificado verano. Gestionar un permiso provincial y completar una declaración jurada.

- ***San Juan***

Certificado *COVID-19* negativo.

- ***Formosa***

Certificado *COVID-19* negativo y completar un formulario.

Viajes al Exterior

En el caso de los viajes al exterior, si bien desde el Gobierno Nacional recomiendan -en especial a mayores de 60 años- no realizar viajes al exterior en este momento, la salida y reingreso al país implicará la aceptación de las condiciones sanitarias y migratorias del país de destino pero también de la República Argentina a su regreso.

Los ***Aeropuertos de Ezeiza*** y ***San Fernando***, como así también la ***terminal de Buquebus***, serán los ***únicos accesos habilitados para el ingreso al país de ciudadanos y/o residentes argentinos.***

Se exigirá PCR negativo hecho en las 72 horas previas y el aislamiento obligatorio de 7 días.

El ingreso de extranjeros, salvo casos expresamente autorizados por la Dirección Nacional de Migraciones del Ministerio del Interior, quedará restringido sólo para casos de ingresos bajo condiciones de reunificación familiar, por cuestiones laborales o de salud.

Continúan suspendidos los vuelos desde y hacia el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, a raíz de la situación epidemiológica de dichos lugares por la nueva cepa de *COVID-19*.

Vía terrestre se permitirá únicamente el ingreso de argentinos o residentes que salieron del país entre abril y el 25 de diciembre de 2020 (fecha a partir de la cual se cerró la frontera terrestre). Los que hubieren egresado con posterioridad, firmando el consentimiento de conocer la imposibilidad de regresar por un paso terrestre y aun así viajaron, deberán ingresar a través de los aeropuertos habilitados, exclusivamente con PCR negativo y cuarentena obligatoria de 7 días.

Los pasos fronterizos de *San Sebastián* (en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur) e *Integración Austral* (Santa Cruz) quedan exceptuados de la restricción de egresos e ingresos, para garantizar el tránsito con la República de Chile y la conexión con Argentina.

El resto de las fronteras terrestres estarán cerradas, excepto para el comercio internacional.

Exceptuados:

1) Personal de transporte internacional y tripulaciones quedan exentos de los requisitos, bajo la aplicación de los protocolos sanitarios específicos, en el ejercicio exclusivo de su actividad.

2) Para el caso de los deportistas enmarcados en protocolos específicos para eventos deportivos, previa autorización de la DNM y Autoridad Sanitaria. Su actividad será supervisada por el Ministerio de Turismo y Deportes.

Estas medidas se extenderán hasta el 31 de enero inclusive.

Coberturas de Seguros para Covid-19 en caso de viaje

Como hemos visto anteriormente, en todo lo relativo a viajes al exterior e incluso en algunas provincias argentinas, se pide a los viajeros contar con un ***Seguro de Covid 19***. Si bien existen gran variedad de coberturas para viajeros, entre ellas podemos citar a las principales.

La empresa **Assist Card** ha incluido en todos sus productos la *asistencia médica por Covid 19*. No obstante ello, ha desarrollado un producto específico destinado a facilitar la resolución de todos los inconvenientes que genera esta pandemia frente al desarrollo de un viaje. Es así que desarrolló la cobertura ***Covid Extra***, un seguro de interrupción o cancelación de viaje a causa del coronavirus, cuyas coberturas básicamente son las siguientes:

- *Garantía de cancelación e interrupción de viaje por diagnóstico positivo de COVID-19.*
- *Reembolso de gastos de alojamiento y alimentación por prolongación de viaje.*
- *Diferencia de tarifa o penalidad por viaje de regreso retrasado o anticipado del titular.*
- *Traslado de un familiar.*
- *Estancia de un Familiar.*

La firma **Universal Assistance** también ha desarrollado productos específicos para el caso de *Covid 19*, cuya cobertura abarca:

- *Gastos por cancelación o interrupción de viaje.*
- *Gastos de hotel por convalecencia y/o cuarentena.*
- *Asistencia médica en viaje.*
- *Gastos por hospitalización y medicamentos.*
- *Gastos por penalidad en reprogramación de vuelo.*
- *Repatriación sanitaria.*

La nueva realidad que atravesamos y la idea de irse adaptando a los nuevos requerimientos, generó la necesidad de crear una cobertura de seguros diseñada específicamente para el turismo local. Por ellos, tres importantes compañías -**Provincia Seguros**, **Sancor Seguros** y **Experta Seguros**- se unieron para diseñar el producto ***VacacionAR Seguro***, un seguro turístico de reembolso de gastos no reintegrados por Coronavirus, que se ocupa de terminar de recuperar lo pagado en concepto de vacaciones en caso de cancelación o interrupción del viaje, prolongación de estadía en cuarentena o aislamiento y prueba de diagnóstico. Es una cobertura que se crea para evitar que el Estado haga erogaciones por complicaciones en la pandemia. Uno de los puntos principales de este nuevo desarrollo tuvo que ver con la necesidad de trasladar a aquellos turistas contagiados a sus lugares de origen para evitar la acumulación de pacientes en hospitales del interior del país. El plan puede adquirirse por día y no hay un mínimo o máximo de duración, se contrata a través de la web, se cobra por día y por persona.

Costos de los Seguros contra Covid

Los precios de ***Seguros contra Covid 19*** dentro del territorio nacional, tienen un costo de entre $ 13.000 y $ 20.000 para un grupo familiar de 4 personas (2 adultos y 2 menores) por un viaje de 15 días.

En lo relativo a viajes al exterior, un seguro por U$S 100.000 cotiza aproximadamente $ 30.000 durante el mismo período.

En general, los costos de estos seguros no varían de acuerdo al destino elegido, sino al monto de cobertura solicitado.

El **Grupo Provincia** ofrece a los turistas que viajen a nivel nacional dos planes que oscilan entre los $220 por día por persona y $440 por día por persona. En caso de contratar un plan familiar, se mantienen los mismos precios por persona. No tiene franquicia, pero sí carencia de cinco días. En caso de contratarlo, se debe hacer una semana o 10 días antes de viajar, ya que durante los primeros cinco días no es posible acceder a los beneficios del seguro, para así evitar el fraude de alguien ya contagiado que quiera contratarlo.

Sea cual sea nuestra elección, en todo momento pero sobre todo en tiempos de *Covid*, ***más vale prevenir que lamentar***, y el seguro de viajero aparece como la mejor opción para protegerse ante cualquier eventualidad que pueda surgir.

Sancor Seguros lanzó Cites IMPULSA, su incubadora de emprendimientos, pymes y cooperativas

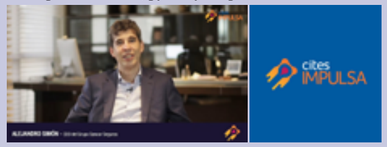

En un evento virtual encabezado por el ***Presidente*** y el ***CEO*** del **Grupo Sancor Seguros**, ***Alfredo Panella*** y ***Alejandro Simón***, respectivamente, la firma presentó ***Cites IMPULSA***, su incubadora de Emprendimientos, Pymes y Cooperativas, que busca estimular la generación de proyectos productivos con visión de triple impacto.
Su objetivo es ***fortalecer a emprendimientos, pymes y cooperativas innovadoras***, con foco en los principales sectores de la economía, al tiempo que ***fomentar la sinergia entre el mundo de la tecnología y la ciencia con la producción sostenible***.
Esta iniciativa está dirigida a empresas (pymes y cooperativas) que quieren transformarse o expandirse a nuevos mercados, a los emprendedores de los sectores del Agro, la Economía del Conocimiento, Energía, Salud, Seguros y, en general, a todo proyecto que contenga un componente innovador y que persiga, simultáneamente, generar un impacto económico, social y ambiental.
La propuesta de valor de ***Cites IMPULSA*** incluye *asistencia técnica, programas de capacitación y mentorías, acceso a financiamiento y oportunidades comerciales, y vinculación con el ecosistema emprendedor.*

«Como empresa sustentable y de origen cooperativo, de manera permanente buscamos contribuir con el desarrollo resiliente de las comunidades en las que operamos y de Argentina en su totalidad. Estamos convencidos de que los emprendedores son impulsores clave de ese desarrollo; por eso, hemos decidido poner nuestra experiencia de negocios al servicio de los talentos del país, para generar un ecosistema donde las PyMEs tengan cada vez más oportunidades para insertarse inteligentemente al mundo de los negocios», manifestó el ***CEO del Grupo Sancor Seguros, Alejandro Simón***, en la apertura.
Cabe recordar que **Sancor Seguros** viene promoviendo activamente la cultura emprendedora en todo el país con su ***Centro de Innovación Tecnológica, Empresarial y Social (CITES)***, que en poco tiempo se transformó en un actor relevante del ecosistema emprendedor y de alta tecnología, con el enorme mérito de haber sido la primera incubadora de proyectos científico-tecnológicos de América Latina focalizada y especializada en invertir y desarrollar *startups* de alta tecnología y alcance mundial.
Además, a mediados de 2020 y a través de un evento virtual ante más de 200 potenciales inversores, se presentó la salida a cotización pública del ***Fideicomiso Financiero CITES I***, primer vehículo de *venture capital* con cotización pública de la historia del país. El mismo contó con el apoyo del *BID Lab*, que invirtió en la etapa privada del Fideicomiso.

El cierre estuvo a cargo del ***Presidente de Sancor Seguros, Alfredo Panella***, quien comentó en su mensaje: *«Queremos ser una nueva plataforma de negocios e innovación en Argentina, para que todas las personas que quieran emprender lo puedan hacer con apoyo en capacitación, mentoría y financiamiento. Está en nuestra naturaleza el querer transformar la realidad para que todo vaya mejor, para que tengamos un mejor país, un mejor futuro para todos».*
Para más información, ingresar a ***www.citesimpulsa.com.ar***

Capacitaciones de Provincia ART, adaptadas al verano y a las exigencias de la pandemia

La ***ART*** de **Grupo Provincia** renueva su oferta formativa de cara a la nueva temporada estival con un segmento especial para personal de temporada y profesionales de higiene y seguridad.
Comprometida en promover lugares de trabajo más sanos y seguros, durante enero, **Provincia ART** ofrece dos alternativas con modalidad virtual diseñadas exclusivamente para esta época: las ***«Jornadas de Verano»*** y la ***«Escuela de Verano para Profesionales»***.
El espacio ***«Escuela de Verano para Profesionales»*** está disponible para todos los profesionales de seguridad e higiene que quieran aprovechar el verano para aprender y especializarse, ya que se abordarán temáticas como *«Teletrabajo 360: Aspectos Legales de la nueva Ley de Teletrabajo»*; *«Resolución 886/18 - Ergonomía para profesionales»* y *«Riesgo Eléctrico: Parte I»*.
Por otra parte, las ***«Jornadas de Verano»*** se elaboraron para todos los trabajadores y las trabajadoras que ejercen actividades específicas de vacaciones; el objetivo es fortalecer la prevención en las temáticas más icónicas ligadas a las altas temperaturas sin dejar de lado la realidad que todavía impone la pandemia. La oferta incluye cursos de *«Inducción a la Prevención para personal de temporada»*; *«COVID-19: El calor y el comportamiento humano»*; *«Golpe de Calor y Exposición a rayos UV»* y *«Prevención en Dengue, Zika y Chikunguña».*

Para consultar el cronograma, pedir más información, e inscribirse, los interesados pueden visitar la sección *Programa de Capacitaciones* del sitio web de **Provincia ART** o escribir a: *capacitaciones@provart.com.ar.*
Otras vías de comunicación son el ***0-800-333-1278***, de lunes a viernes, de 8 a 20 horas; *Facebook/provinciart* y *Linkedin/company/provinciart.*

Afianzadora se sube al Podio

Aparecieron los primeros números del pandémico ejercicio 2020-2021 con novedades que dejan abierto el liderazgo de primas del nicho caucionero.
El ***primer trimestre (julio-septiembre) reflejó un primaje de más de $2400 millones***, con un mercado atomizado (repartido) y una cantidad de operadores (oferta de compañías) de las más cuantiosas del mundo. ***Fianzas y Crédito*** defendió la punta ostentando un ***8,44%*** de posición de mercado, seguida muy de cerca por ***ACE Chubb*** que da pelea con un ***8,20%***. La terna es completada por ***Afianzadora Latinoamericana*** que, con su ***7,14%***, se acerca al pelotón de arriba con pretensiones de más. Para completar el TOP 5: *Fianzas y Crédito* (8.44%), *Chubb* (8.20%), *Afianzadora Latinoamericana* (7,14%), *ACG Sura* (6,9%) y *Crédito y Caución* (5,9%).
El trimestre transcurrió con una profunda retracción del PBI como consecuencia de la pandemia, atacada con un sesgo netamente sanitarista, relegando la actividad económica que ya venía crujiendo de sus años anteriores. Sin embargo, en el año de la cuarentena, la ***póliza digital*** y la ***reconfirmación del PAS como eslabón estratégico***, dan cuenta que todo es posible en el negocio de la fianzas.
Para el recién finalizado segundo trimestre (octubre-diciembre) se esperan mejores valores, producto del relajamiento de la cuarentena y el reinicio de la actividad económica, principalmente en el cordón central del país.
Se abre un nuevo ejercicio donde las diferencias son mínimas, habilitando cualquier cambio posible en un ranking que jamás tuvo su pirámide tan achatada.
Comienza ***un 2021 con renovadas oportunidades***, y **Afianzadora** lo celebra con mucha expectativa.
#CulturaAfianzadora. Fuente: ***Afianzadora - Seguros de Caución***.
http://www.afianzadora.com.ar/

Allianz comienza *partnership* de 8 años con los Movimientos Olímpico y Paralímpico

• *El martes 12 de enero fue el lanzamiento oficial de los acuerdos con los* ***Movimientos Olímpico y Paralímpico***.
• ***Allianz*** *expande su iniciativa de forma local para incentivar y unir atletas, equipos, voluntarios y fans en más de 200 países.*
• *Respaldará a los* ***Movimientos Olímpico y Paralímpico*** *con productos y servicios.*

Allianz, líder global en seguros y servicios financieros, comenzó oficialmente su *partnership* de ocho años con los ***Movimientos Olímpico y Paralímpico*** el 1° de enero de 2021, apalancándose en el acuerdo de colaboración con el Movimiento Paralímpico que mantiene desde el 2006.
«Allianz está orgullosa de ser 'Worldwide Insurance Partner' de los Movimientos Olímpico y Paralímpico», sostuvo ***Oliver Bäte, Chief Executive Officer of Allianz SE***. *«Como colaboradores del ecosistema deportivo y a partir de valores compartidos de excelencia, amistad, inclusión y respeto, Allianz y sus más de 148.000 empleados y 100.000 productores están felices de poder proteger a los atletas, a sus familias y ambiciones».*
Desde el anuncio del *partnership* en septiembre 2018, la aseguradora vinculó a fans, atletas, equipos y empleados trabajando conjuntamente en temáticas relacionadas a salud en cuatro mercados piloto: Australia, China, Francia y España.
Allianz presentó en la semana de Bienestar del ***Comité Olímpico Australiano*** diferentes iniciativas relacionadas a promover la mejora de la salud mental. También trabajó con el ***Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de París 2024*** para motivar a empleados, clientes y *partners* a caminar y correr por ***«Club de París 2024»***, una iniciativa para formar parte de los Juegos.
Allianz expandirá sus iniciativas de forma local para conectarse con atletas y fans en todo el mundo. Para mencionar algunos, la aseguradora global ofrecerá a los clientes y empleados la posibilidad de formar parte del relevo de la ***Antorcha Olímpica en Beijing 2022*** y motivará a los jóvenes a sumarse al espíritu y valores del Movimiento a través de sus ***«Allianz Sports Camps»*** promoviendo el deporte, creando relaciones y aprendiendo de los atletas.
Adicionalmente, apoyará al Movimiento con soluciones específicas en seguros y servicios.
«Habiendo anunciado este acuerdo en 2018, nuestros equipos ya han estado trabajando juntos en los mercados piloto para apoyar a atletas y al Movimiento Olímpico», comentó el ***Presidente del IOC, Thomas Bach***. *«Comenzando este nuevo año olímpico estamos muy entusiasmados en comenzar nuestra colaboración con Allianz».*
«Allianz brinda visibilidad global a los atletas y valores del Movimiento Paralímpico mirando hacia adelante para comenzar esta nueva fase de trabajo juntos», agregó el ***Presidente del IPC, Andrew Parsons.***
El *partnership* va del 2021-2028. Más detalles en ***www.allianz.com.ar***

Pesar por el Fallecimiento de Rodolfo Gonzalez (QEPD)
3-8-1930 / 3-1-2021

«Quienes conformamos ***Seguros Bernardino Rivadavia Cooperativa Limitada*** *y* ***Mutual Rivadavia de Seguros del Transporte Público de Pasajeros****, con enorme tristeza y hondo pesar, lamentamos el fallecimiento de* ***Don Rodolfo Gonzalez****, quien fuera, desde sus inicios, allá por 1997,* ***Presidente de la Mutual Rivadavia*** *y, durante varias décadas,* ***miembro titular del Consejo de Administración****.*
Del mismo modo, con el gran compromiso y responsabilidad social que lo caracterizaban, presidía también nuestra ***Fundación Raúl Vazquez*** *de asistencia a la niñez desprotegida y demás causas solidarias en favor de los más necesitados.*
Era ***presidente de la empresa Micro Ómnibus Quilmes Sociedad Anónima (MOQSA)****, primera matrícula asociada a nuestra Cooperativa y lugar en el que desarrolló su vocación a lo largo de su vida.*
Con la habilidad de los sabios, de mirar más allá de sus deseos personales, con la palabra justa y el pensamiento claro y acertado, ha sido reconocido como un referente del transporte automotor en nuestro país.
Es de destacar que, en cada una de las funciones que supo desempeñar a lo largo de su trayectoria, siempre se manejó con encomiable entusiasmo, honestidad, compromiso y permanente vocación de servicio.
Su ***calidad humana, su afabilidad, su palabra inteligente y conciliadora, sus altos valores morales y la permanente preocupación por sus seres queridos, el afecto hacia sus amistades, su carisma hacia las personas con las cuales se desempeñó y especialmente por el personal de Seguros Rivadavia****, dejan un legado que perdurará en la memoria de todos los que tuvieron el privilegio de conocerlo y apreciarlo.*
Se marcha de este mundo una gran persona, ejemplo vital para muchas otras. Su partida marca un antes y un después en nuestra historia. Vamos a extrañarlo enormemente y recordaremos con entrañable afecto y profundo sentir su ausencia.
En este momento tan especial en el cual no existen las despedidas, el mejor homenaje que podemos rendirle es seguir brindándonos y sosteniendo el esfuerzo y la dedicación en lo cotidiano, tal como nos enseñó».

Grupo Asegurador La Segunda lanza una APP para agilizar la cobertura de los trabajadores en su ART

La Segunda ART pone en funcionamiento una aplicación que hará todo más fácil a sus beneficiarios en caso de siniestro. De esta manera, los trabajadores contarán con respuestas más ágiles y dinámicas, gracias a la tecnología.
Estar cada vez más cerca y más conectados es la premisa de estos tiempos y la tecnología es el medio para lograrlo. Hoy el mundo digital ayuda a simplificar la vida y el teléfono celular se convirtió en un gran aliado. Contar con herramientas que brinden soluciones para el ámbito laboral es clave. En este contexto, el **Grupo Asegurador La Segunda** a través de su ART, lanzó ***L2 ART***, una *App* para trabajadoras y trabajadores que permitirá agilizar y facilitar la gestión de la cobertura ante un siniestro y también acceder a capacitaciones y videos de prevención en el ámbito laboral.
Entre los servicios que brinda la nueva herramienta se destacan: *visualizar horarios de turnos y traslados* (con alertas específicas), *consultar el estado de un siniestro, contactarse directamente con los gestores a cargo del seguimiento del siniestro, realizar denuncias, descargar documentos* (como la denuncia, certificados de cobertura, cláusulas de no repetición), *tomar capacitaciones, enviar consultas o reclamos y gestionar una credencial especializada.*
Al respecto, ***Pablo Elín*** y ***Diego Bua, Jefes Siniestros y de Suscripción de La Segunda ART***, explicaron que se trata de *«una herramienta con mucha potencialidad»*; y adelantaron que *«con el correr del tiempo y el devenir de los cambios, se van a ir sumando funcionalidades».*
«Queremos conectarnos con los beneficiarios, que son -en definitiva- los destinatarios finales de los servicios y prestaciones que brinda el sistema», señaló Elín. En tanto, Bua destacó: *«De una manera ágil, dinámica y confiable, queremos -por sobre todas las cosas y con el foco en el cliente- agregar valor al servicio a través de la integración de las prestaciones de ley con canales que habilita la tecnología».* La *App* ya está disponible para ser descargada en los *stores* de *Android* y *Apple*.

Actividades en el Arena Orbis Seguros, en Pinamar, durante el Mes de Enero 2021

Durante el mes de enero en el **Arena Orbis Seguros** del ***Espacio Marketing Registrado***, en Pinamar, hay programadas una serie de actividades para entretenimiento de los turistas.
De lunes a viernes, de 9:30 a 12:30, se dan clases de *Funcional GAP, stretching y yoga*.
Además, a lo largo del mes se seguirán programando ***concursos de precisión en penales*** y otros entretenimientos con importantes premios.

Tres empresas del Grupo Sancor Seguros se aliaron para brindar descuentos en test de coronavirus

Llegó el verano y luego del prolongado período de aislamiento, se espera la llegada de una importante cantidad de personas a los grandes centros turísticos, quienes buscarán disfrutar de unas ansiadas vacaciones. En línea con esta premisa, tres empresas pertenecientes al **Grupo Sancor Seguros** se unieron para brindar un beneficio alineado a la situación actual. En efecto, los asegurados de **Sancor Seguros**, los afiliados de **Prevención Salud** (empresa de medicina prepaga) y los asociados de **Banco del Sol** cuentan con un descuento del 20% para la realización de *test PCR*, sin distinción de planes o coberturas. El beneficio, que estará vigente desde el 1/1/2021 al 31/3/2021, es válido para el titular y el grupo familiar primario, con posibilidad de realizar la práctica en centros designados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mar del Plata (Buenos Aires) o Villa Carlos Paz (Córdoba).
Para acceder a la prestación, es necesario llamar al ***0800-888-2800*** o escribir por ***WhatsApp al + 54 9 3493 521791*** para validar los datos y solicitar un turno. De esta manera, **Grupo Sancor Seguros** acompaña a sus clientes durante la temporada estival con beneficios especialmente pensados para su cuidado y el de su familia.
Más información en ***www.sancorseguros.com.ar/beneficiopcr***

Libra Seguros: *«Llevaremos adelante un frontal combate al fraude»*, señaló el Dr. Mariano Cúneo Libarona

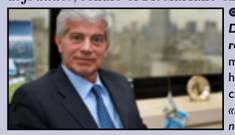

Con la contratación del ***Dr. Mariano Cúneo Libarona***, **Libra Seguros** ha tomado la decisión de avanzar hasta las últimas consecuencias en el combate al fraude.
«Enfrentar el fraude en seguros no es solamente una iniciativa económica y de preservación de la salud del mercado asegurador, sino que reviste un carácter moral, pues estamos frente a un delito, el accionar de muy pocos perjudica a muchos», señaló el ***Dr. Cúneo Libarona***.
«Estamos absolutamente convencidos que tomando este camino con responsabilidad, abordando caso por caso a partir de herramientas que coadyuven a un análisis y conclusiones contundentes y, llevando a quienes pretenden un resarcimiento económico indebido a la justicia, lograremos un mercado más justo, más eficiente y transparente. Desde Libra y como actores del mercado, asumimos esta responsabilidad», concluyó ***Gabriel Bussola, presidente de Libra Seguros.***

Intégrity Seguros obtuvo la calificación de riesgo «AA -» por la Evaluadora Latinoamericana S.A.

De esta forma, la aseguradora asciende un puesto con respecto a la «A+» con la que había sido distinguida en 2019. El estudio destaca cómo la compañía mantuvo la solvencia y el superávit de capitales a pesar de la pandemia *Covid-19*. **Intégrity Seguros** anunció que obtuvo la calificación de riesgo «AA-». La evaluación fue desarrollada por la ***Evaluadora Latinoamericana S.A.***, un agente de calificación de riesgo constituido en conformidad con la legislación argentina sobre el mercado de valores y bancario. Entre las ***principales fortalezas*** para obtener el galardón asignado, la evaluadora puntualizó:
• Al 30 de junio de 2020 su ***superávit de capital*** representó el ***492%*** del mínimo requerido en función de sus primas y recargos.
• Por las características de propiedad y administración de la compañía se considera que ***presenta un bajo riesgo relativo***.
• La compañía presenta un ***adecuado posicionamiento*** en el mercado de seguros.
• Se consideran ***favorables la política de inversiones y la calidad de los activos*** de la compañía.
• Cuenta con una ***favorable política de reaseguro.***
• Los ***indicadores cuantitativos*** se ubican en un rango compatible con el promedio del sistema.
• La compañía presenta ***favorables indicadores de resultados, apalancamiento y cobertura.***
• En el análisis de sensibilidad que incorpora el contexto actual de recesión económica producto de la pandemia de *Covid-19* y su posible impacto sobre la situación económica y financiera de la compañía, surge una ***exposición adecuada a eventos desfavorables***; bajo el escenario desfavorable considerado, la compañía ***mantendría su solvencia*** a pesar del deterioro de algunos indicadores y ***conservaría un alto nivel de superávit de capitales.***
«Esta calificación es un fiel reflejo del desarrollo sostenido que viene teniendo Intégrity Seguros, a raíz de las inversiones prudentes que se han hecho y que tienen como premisa crecer de forma rentable», expresó ***David Rey Goitía, presidente de Intégrity Seguros.***
Las calificaciones de riesgo son opiniones imparciales e independientes, otorgadas por terceros después de analizar los resultados e información relevante financiera y de seguros, que evalúan la habilidad y capacidad que tiene una compañía de cumplir con sus obligaciones de pago y financieras.
La ***Evaluadora Latinoamericana S.A*** fue constituida en 1992 de acuerdo con la legislación argentina. El organismo de contralor en Argentina es la Comisión Nacional de Valores y, además, se expandió en otros mercados de la región como Uruguay y Paraguay. Se puede ver el informe completo en el siguiente *link*:
http://www.evaluadora.com/ar/usr/archivos/2229_Integrity%20Seguros.pdf

Verano 2021: *Tips* y consejos de expertos de LPS para salir a la ruta de manera segura

Empezó la temporada de verano y las escapadas vacacionales suelen ser frecuentes en este período. Por eso, especialistas de **La Perseverancia Seguros** brindan recomendaciones para circular en la ruta de manera segura.
¡Estalló el verano! Y en ese periodo, las escapadas vacacionales suelen ser más frecuentes. A raíz de eso, expertos de **La Perseverancia Seguros** brindan consejos para circular en la ruta con la documentación requerida y los elementos obligatorios. Además aportan algunas recomendaciones para prevenir accidentes y viajar seguros.

«En La Perseverancia Seguros sabemos que estas vacaciones son las más esperadas, por eso, queremos brindarles a nuestros asegurados toda la información esencial para que puedan salir a la ruta y disfrutar de sus vacaciones de manera segura, previniendo cualquier tipo de inconveniente», asegura ***José García, miembro de la Alta Gerencia de La Perseverancia Seguros.***

Los expertos de la compañía brindan ***10 recomendaciones*** a tener en cuenta antes de salir a la ruta y durante el manejo:
1. Verificar los kilómetros realizados y hacer el mantenimiento periódico (service) que incluya la revisión de líquidos del vehículo, luces, neumáticos, frenos y amortiguadores.
2. Usar siempre el cinturón de seguridad (todos los ocupantes) y el casco en el caso de los motociclistas.
3. Conducir con cuidado, respetar las normas de tránsito y las velocidades máximas vigente dependiendo cada ruta o autopista.
4. Los niños deben viajar en el asiento trasero, sujetos a sus sillas o asientos especiales (huevos o *boosters*). Esto se aplica no sólo a los bebés, sino también en niños de hasta 15 kilos.
5. No ingerir alcohol si va a conducir.
6. Transportar la cantidad de pasajeros para los que fue concebido el vehículo.
7. Utilizar siempre las luces bajas encendidas, tanto de día como de noche cuando se viaja por las rutas argentinas.
8. Mantener distancia de los vehículos. Suele recomendarse especialmente tomar una mayor distancia frente a ambulancias y camiones. Estos últimos suelen levantar pequeñas piedras en las rutas que a altas velocidades suelen dañar o romper los parabrisas. Asimismo, se debe considerar siempre la distancia de frenado para prevenir cualquier accidente en caso de algún imprevisto, ya sea un animal en la ruta, un peatón cruzando la calzada o cualquier otro obstáculo por el que tengamos que detener nuestro vehículo apresuradamente, dado que el tiempo de reacción suele estar determinado por la experiencia del conductor como así también su estado de cansancio. Por esto, mantener una correcta distancia entre los autos permite disponer del tiempo necesario para frenar, previniendo posibles accidentes.
9. Aumentar considerablemente la distancia de frenado en días lluviosos, muy húmedos o sobre piso mojado.
10. En caso de tener que detenerse en la ruta, las balizas deben estar a 75 y 150 metros del auto, respectivamente.

Además, a la hora de salir a la ruta, hay ***documentación*** que no puede faltar. Hoy, gracias a las innovaciones tecnológicas, los argentinos tienen la posibilidad de portar toda esta documentación en su teléfono con la nueva aplicación móvil ***«Mi Argentina»***. Estos documentos son:

• Licencia de conducir vigente, correspondiente al tipo de vehículo.
• DNI o cédula de identidad.
• Cédula verde o cédula azul, en caso de circular en un vehículo que no sea de tu propiedad.
• VTV (Verificación Técnica Vehicular) al día.
• Comprobante de póliza de seguro obligatorio vigente. Los clientes de La Perseverancia Seguros pueden acceder a su póliza desde la APP. El permiso para circular se saca de la página *http://argentina.gob.ar/verano*. Hay que emitirlo dos días antes de hacer el viaje.
• Comprobante y oblea vigente para el caso de vehículos que posean GNC.
•Grabado de autopartes, dependiendo la jurisdicción.

También es importante recordar llevar estos ***elementos obligatorios de seguridad vial***:

• Matafuegos cargado (tiene un año de vigencia) al alcance del conductor, que debe estar homologado por el Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible (OPDS).
• Dos balizas triangulares portátiles.
• Chaleco reflectivo.
Por último, se recomienda llevar, a pesar de que no sea de carácter obligatorio, botiquín de primeros auxilios, gato hidráulico o criquet y rueda de auxilio inflada y llave de ajuste.

AVIRA le da la bienvenida a Instituto de Salta

La Cámara nuclea así a 43 compañías líderes.
AVIRA, Asociación Civil de Aseguradores de Vida y Retiro de la República Argentina, anunció la reciente incorporación de ***Instituto de Salta Cía de Seguros de Vida SA***, líder en el NOA e integrante de ***Swiss Medical Group***. Con esta nueva asociada ya suman 43 las empresas integrantes de la cámara.
«Nos alegra y enorgullece informar que seguimos creciendo como asociación, ahora con la incorporación de una compañía líder en el interior del país. Sin duda, su activa presencia, aportará a enriquecernos a todos con una visión federal del ramo. El objetivo es que en conjunto, las ahora 43 que conforman AVIRA, sigamos trabajando en el desarrollo del sector, a fin de que, cada vez, haya mayor conciencia aseguradora y más grupos de la población cuenten con coberturas de vida y/o retiro», declaró ***María Inés Guzzi, presidente de AVIRA.***
Instituto de Salta tiene más de 60 años de historia y 800 mil asegurados, especializándose en vida, sepelio y salud, con un fuerte posicionamiento en la cobertura de los recursos humanos de la administración pública provincial y una destacada trayectoria y amplia cobertura en todo el noroeste nacional.
Para conocer más acerca de AVIRA y sus asociadas, *visite www.avira.org.ar*

Seguros Rivadavia lanzó un Seguro Turístico COVID-19

Debido a la problemática que ocasiona el avance del Coronavirus desde su ingreso a nuestro país, con sus efectos sobre quienes circulan desde y hacia distintos lugares, la Aseguradora brinda una alternativa de mayor tranquilidad a quienes decidan emprender un viaje de descanso.
El nuevo ***Seguro Turístico COVID-19*** de **Seguros Rivadavia** se generó frente a la necesidad que hoy se presenta de asumir un riesgo mayor durante la temporada vacacional en diversas localidades con alto atractivo dentro del territorio nacional, queriendo ofrecer una alternativa de ágil contratación, que satisfaga los requerimientos relacionados de los clientes y como complemento de coberturas actuales.
De este modo, a través del ramo Accidentes Personales, se ofrecen además de las coberturas de muerte e invalidez en caso de accidente, algunos beneficios adicionales que se conceden a los asegurados en este contexto excepcional de pandemia, con la posibilidad de amparar a todo el grupo familiar.
Este seguro de período corto cuenta con las ***coberturas de***:
• Asistencia médica y farmacéutica por COVID 19
• Renta diaria por internación por COVID-19.
Y los siguientes ***beneficios***:
• Gastos de estadía en caso de COVID-19.
• Gastos de testeo/hisopado.
• Gastos de cancelación/interrupción del viaje.
Las coberturas y beneficios se presentan agrupadas en dos variantes de productos cerrados, con determinados límites de sumas ofrecidas.
Para más información, los interesados podrán comunicarse al ***0810-999-3200***, de lunes a viernes, de 9 a 17 horas, por mensaje privado en redes sociales oficiales de la Aseguradora o escribir a *info@segurosrivadavia.com*. Asimismo, consultar a la vasta red de Productores Asesores de Seguros de todo el país.

Certificado de Aptitud para el Ofrecimiento Público de Contratos de Seguros (CAOPCS)

La SSN informa para quiénes es obligatorio el CAOPCS y orienta sobre su obtención. Podrá descargarse a partir del 1° de febrero 2021.
La ***Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN)*** determinó a través de las ***Resoluciones SSN N° 332/2020*** y ***N° 504/2020*** que, a partir del ***1° de marzo de 2021***,
• ***Entidades Aseguradoras***,
• ***Productores Asesores de Seguros***,
• ***Sociedades de Productores de Seguros*** y
• ***Agentes Institorios.***
están obligados de exhibir en vidrieras y/o en lugares visibles al público de los locales donde se realiza el ofrecimiento de contratos de seguros, el ***Certificado de Aptitud para el Ofrecimiento Público de Contratos de Seguros (CAOPCS).***
El mismo podrá descargarse, a partir del 1° de febrero de 2021, desde el sitio web del organismo: (*https://www.argentina.gob.ar/ssn*; «Generá tu certificado CAOPCS»)
En el caso de inconvenientes, los interesados deberán contactarse mediante correo electrónico a *mesadeayuda@ssn.gob.ar* consignando en el asunto: *«Problemas Descarga del Certificado CAOPCS»* proporcionando la mayor cantidad de detalles posibles.
Esta medida brinda a los asegurados una herramienta que les permite corroborar de forma ágil y segura que se encuentran frente a un operador habilitado por la SSN y, por lo tanto, autorizado a realizar y concretar operaciones relacionadas con la actividad aseguradora.
Mediante el escaneo del código de respuesta inmediata (QR) que forma parte del CAOPCS se verifica en segundos los datos de inscripción del operador. Consecuentemente, la exhibición de este certificado colabora en garantizar el buen funcionamiento del mercado asegurador.

[BrevesdeInforme]

Zurich implementa Leverbox para la gestión de sus siniestros de daños parciales

A partir del mes de diciembre 2020, **Zurich** integra la plataforma ***«Smartclaims»*** de ***Leverbox*** con el objetivo de gestionar desde allí la totalidad de sus siniestros de daños parciales, generando una experiencia mejorada para todas las partes que interactúan con esta aseguradora.

Smartclaims es el sistema de gestión de siniestros ideado y desarrollado por ***Leverbox*** que le permite a las aseguradoras administrar todos sus siniestros desde un solo lugar, de forma *online*, conectando en tiempo real todos los actores que intervienen en ese proceso.

En lo que respecta a la gestión de los siniestros de daños parciales, ***Smartclaims*** le permite a **Zurich** vincularse con su red seleccionada de talleres directamente desde la plataforma, implementando herramientas tales como la inspección *online* del siniestro, el *tracking* de la entrega de repuestos y la coordinación de los turnos de reparación directamente desde una *web app* utilizada por el asegurado.

Por su parte, el asegurado también se beneficia de esta implementación ya que ***Smartclaims*** posibilita una mejora sustancial de su experiencia frente a la ocurrencia de un siniestro. La plataforma le ofrece una *web app* de autogestión que le permite agilizar los tiempos (realizando una auto inspección de su vehículo, eligiendo un taller de preferencia de acuerdo a su geolocalización y coordinando su turno de reparación) y lo mantiene notificado constantemente de los avances de su caso, ya sea a través de notificaciones automáticas como desde un sistema de *tracking online* al que accede desde un *link*.

Esta plataforma le brinda también a la aseguradora información muy útil sobre la gestión de sus casos (estadísticas, métricas, informes, mapas de siniestralidad) de manera que puedan analizarla y tomar acciones, decisiones, y mejoras a futuro.

Jóvenes al volante: Precauciones a la hora de darles el auto

Quienes tienen adolescentes en la familia saben que es recurrente que, al cumplir 16, quieran sacar el registro y usar el vehículo y es algo que preocupa a los padres por el bienestar de sus hijos e hijas.

Es necesario que los adultos mayores estén atentos a ciertos parámetros, antes de decidir la autorización para que el adolescente maneje. Hay que saber que para poder conducir se necesitan ciertas habilidades cognitivas, como la capacidad de atención a los estímulos de la calle, ya que es una actividad compleja que requiere experiencia y coordinación de la percepción, memoria, anticipación y evaluación de acciones. Los adolescentes aprenden de lo que observan de su entorno más cercano, es por esto que el adulto debe comportarse responsablemente frente al volante.

Según el estudio del ***Instituto de Seguridad y Educación Vial*** en el 2019, se registró que ***el 39% de las muertes en accidentes de tránsito involucran a chicos de 16 y 30 años***, en donde el ***43% de los siniestros corresponde a conductores de entre 17 y 30 años de edad***.

Teniendo en cuenta estos datos es necesario recomendar que los adultos tengan en cuenta varios puntos antes de decidir si el adolescente puede o no manejar.

- Los jóvenes son el grupo etario que corre más peligro frente al volante.
- El tránsito de Argentina es de alto riesgo
- Cada persona es diferente y hay que evaluar si está preparado para tomar esa responsabilidad.
- Acompañar al menor dentro del auto durante el proceso de aprendizaje.

Además, existen tecnologías aplicadas que permiten detectar accidentes, alertando en tiempo real y permitiendo ahorrar minutos críticos y vitales antes este tipo de situaciones. Tal es el caso de ***Ituran Emergencia***, que brinda asistencia al conductor y los acompañantes ante un accidente las 24 hs los 365 días del año, mediante el envío de fuerzas de seguridad y de salud (policía, bomberos y ambulancias), ante la detección de un choque de relevancia o el llamado del cliente al *Centro de Comando y Control* de la empresa, el cual desplaza personal especializado a la zona, además de brindar el servicio de localización y rápido recupero del vehículo en caso de robo o hurto. Por otro lado, su *APP* permite realizar llamadas de emergencia directas, la visualización de la ubicación en tiempo real y el lugar donde está estacionado el vehículo, recibir alertas de velocidad, historial de recorrido, generar zonas seguras y recibir una alerta por desconexión de la batería.

«Sin duda, como adultos podemos hablar con nuestros hijos para brindarles consejos desde nuestra experiencia como conductores pero, además, la tecnología nos permite brindarles un plus a su seguridad, tanto en el aprendizaje de manejo, poder detectar cualquier irregularidad en el vehículo e inclusive una respuesta inmediata ante un accidente», señala ***Cristian Fanciotti CEO de Ituran.***

Afianzadora tiene nueva Casa

En tiempos donde todo está cambiando, **Afianzadora** se muda de locación. A partir de este año, las oficinas pasan a un edificio nuevo, ecológico, dotado de la mejor tecnología y con un *layout* ajustado a las necesidades del modelo organizacional horizontal y colaborativo que caracteriza a la empresa.

Las nuevas instalaciones cuentan con espacios comunitarios, ideales para compartir con los PAS en virtud de seguir forjando un crecimiento sustentable basado en los valores de siempre.

¡Afianzadora los espera!

#CulturaAfianzadora. Fuente: Afianzadora - Seguros de Caución http://www.afianzadora.com.ar/

La Caja obtuvo múltiples reconocimientos por su *«Protocolo para Prevención e Intervención ante situaciones de Violencia Doméstica»*

La aseguradora fue galardonada en la entrega de los Premios Mercurio y Premio Conciencia 2020 por su campaña «El valor de abrazarte en la inclusión».

La Caja fue reconocida por su ***«Protocolo para Prevención e Intervención ante situaciones de Violencia Doméstica»*** en los ***Premios Mercurio*** y ***Premio Conciencia 2020***. Cómo parte de su campaña ***«El valor de abrazarte en la inclusión»***, la compañía fue premiada por su compromiso con las acciones que lleva adelante en términos de RSE en esta temática.

«Estos reconocimientos nos enorgullecen y nos demuestran que debemos seguir el camino de acompañar a nuestros empleados y empleadas para continuar construyendo una cultura inclusiva y diversa», dice ***Carla Ponce, Gerenta de Empleos, Clima Organizacional y RSE de La Caja.***

Premio Mercurio

En la ***39° Edición de los Premios Mercurio***, **La Caja** fue galardonada en la categoría *«Género»* por llevar adelante una las mejores prácticas en términos de RSE, Diversidad e Inclusión. Además del Protocolo, se destacó por la realización del *Foro por el Día Internacional de la Mujer* y las acciones realizadas en el marco del 25 de noviembre, *Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.*

Premio Conciencia

En el marco de la ***9° Edición de los Premios Conciencia***, **La Caja** recibió el premio en la categoría *«Prevención y Cultura»*, el cual se entrega a aquellas empresas que realizan acciones y aportan valores para colaborar con una sociedad más sostenible. La aseguradora obtuvo el tercer puesto por su campaña.

La Caja realiza desde hace varios años un conjunto de actividades en el marco de su *Política de Diversidad e Inclusión*. Entre ellas, el *Protocolo*, un documento que durante el 2019 se firmó en conjunto con la Comisión Gremial Interna (de la Asociación Bancaria) con el objetivo de difundir mecanismos de asistencia y asesoramiento a través de terceros especializados, tanto ONGs como Organismos del Estado. El mismo, busca brindar herramientas de contención y asesoramiento a los empleados y empleadas.

El objetivo del protocolo es apoyar a la persona que activa el protocolo de todas maneras que están al alcance de **La Caja**: promover actividades de prevención y formación, estimar la necesidad de ayuda económica, considerar y gestionar la reubicación laboral si es que fuese necesario y otorgar permisos especiales para no asistir a sus tareas, siempre resguardando el derecho a la privacidad tanto de la persona como de su grupo familiar.

«Es fundamental generar iniciativas de acompañamiento sobre temáticas como estas, que atraviesan a toda la sociedad, y aún más en este contexto. Cada quien, desde su lugar, hace la diferencia para crear ambientes de trabajo más seguros que aseguren el desarrollo de capacidades y oportunidades iguales para todas las personas que formamos parte de La Caja», concluye ***Carla Ponce.***

Por qué y cómo usar la moto en Pandemia y disfrutar del verano

La moto es la elegida para un traslado seguro en estas vacaciones

El traslado con movilidad propia y hacia destinos cercanos, es de las opciones más elegidas en esta temporada, siendo la manera en que la mayoría de los argentinos viajará durante las vacaciones 2021. De este modo, se vislumbra un cambio en el modo de vacacionar, principalmente porque se busca evitar la utilización de transporte que no sea propio.

Según un estudio realizado por una de las plataformas digitales líderes en alojamientos a particulares y turísticos, mientras continúe la incertidumbre por la pandemia, los viajes locales seguirán siendo tendencia en 2021. Dicho estudio vuelca como dato que ***el 62% de los argentinos encuestados desea hacer viajes cerca de sus casas***; y que entre los destinos nacionales que son tendencia para 2021 se encuentran en orden de preferencia:

- General Rodríguez, provincia de Buenos Aires.
- San Vicente, provincia de Buenos Aires.
- Zárate, provincia de Buenos Aires.
- San Miguel del Monte, provincia de Buenos Aires.
- Capilla del Señor, provincia de Buenos Aires.
- Cañuelas, provincia de Buenos Aires.
- Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- San Alberto, provincia de Córdoba.
- Guaymallén, provincia de Mendoza.
- Rosario, provincia de Santa Fe.

Si a esta tendencia se le suman los datos comunicados recientemente por ***ACARA (Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina)***, que indican que el ***número de unidades patentadas durante noviembre fue de 23.316 motovehículos***, un 33,4% más que en el mismo mes de 2019, cuando se registraron 17.484 unidades y acumulando en los once meses transcurridos del año ascendió a 233.466, la moto adquiere protagonismo y se convierte en el vehículo de traslado que permitirá viajar de manera segura en estas vacaciones. Un traslado al aire libre y con el uso del casco obligatorio que actúa como una barrera adicional para prevenir contagios.

En este nuevo contexto, **San Patricio Seguros,** como parte de su compromiso -asumiendo un rol activo en la sociedad en relación a la movilidad sustentable, y sumando valor a todas las áreas de la vida de las personas-, destaca los ***beneficios que ofrece la moto*** para la nueva forma de moverse y trasladarse:

- Implica menos riesgo de contagios al poder viajar solo y mantener así distancia social.
- Genera menos gastos que otro vehículo, como ser el auto, desde el combustible hasta los peajes.
- Los elementos de seguridad, casco, guantes, etc. sirven de barrera contra el virus.
- Permite llegar más rápido y fácil a determinados lugares, como así también es más fácil para estacionar.

A su vez la compañía comparte ***7 recomendaciones clave para planificar un viaje en moto de manera segura***, sobre todo teniendo cuenta que en muchos casos las motos no se usaron durante mucho tiempo debido al aislamiento obligatorio.

1. Planificar la ruta.
Establecer una hora de salida y paradas adecuadas. Es importante contar con una herramienta como un localizador de estaciones de servicio, en función de los kilómetros a recorrer y la autonomía de la moto. Considerar las paradas para descanso Y evitar los horarios de calor sofocante. Las luces deben ir prendidas durante todo el viaje, aun siendo de día.

2. Revisar la moto
Verificar la presión de los neumáticos, que tienen que estar en buen estado, limpios y sin fuga de líquidos. Asegurarse que el tanque de combustible esté lleno. Revisar luces delanteras y traseras; y los frenos. Controlar la tensión de la cadena, su lubricación y el estado de la transmisión en su conjunto. De ser necesario hacer un chequeo general en un concesionario.

3. Equipaje ligero
Tanto si es una salida larga como corta hay que llevar equipaje ligero y si fuera necesario, contar con alforjas. Llevar lo imprescindible, sin olvidar documentación -DNI, seguros, permisos de circulación- y celular con batería cargada.

4. Indumentaria adecuada
Casco, chaqueta y guantes. A la hora de circular por ruta es imprescindible un chaleco reflectante o elementos de visibilidad sobre la ropa, impermeable para días de lluvia.

5. Llevar herramientas básicas
Llave inglesa, destornillador multiuso, cinta aislante o americana y un kit repara pinchazos puede salvar el día.

6. Comer liviano y buena hidratación
De no ser así, el cansancio aparece antes y los reflejos disminuyen. Parar para descansar al menor síntoma de incomodidad es lo ideal, solo unos minutos para estirar las piernas pueden cambiar el estado físico.

7. Documentación. Autorizaciones y seguros de salud
Llevar DNI, cédula verde o azul, y tarjeta de seguro. Contar con el permiso de circulación correspondiente y las coberturas de salud necesarias relacionadas al COVID 19.

gourmand

EL TROPEZÓN
DESDE 1894
Callao 248, C.A.B.A. / 011 4371 5046
eltropezonrestaurant

profile / *profile*

DOLCE BY BLOSSOM

Un lugar de encuentros únicos

ficha técnica / *ficha técnica*

NOMBRE	***DOLCE By BLOSSOM***
DOMICILIO	*Avenida del Libertador 16246 San Isidro, Pcia. de Buenos Aires*
TELÉFONO	*4743-8535*
ESPECIALIDAD	*Heladería - Cafetería*
DUEÑO	*Alejandro Reijman*
VARIOS	*24 sabores de helados artesanales. Pastelería artesanal. Cafés. Batidos. Desayunos, meriendas y almuerzos.*
HORARIOS	*Abre de Lunes a Domingo de 8 am a 24 hs.*

Historia

La reconocida cadena de restaurantes **Blossom** presenta **Dolce**, su nueva marca de helados cien por ciento artesanales. Esta novel propuesta llega de la mano de su primer local en San Isidro, emplazado frente a la imponente Catedral del lugar.

La estrella de **Dolce** son los ***helados elaborados de manera cien por ciento artesanal*** y bajo un estricto control de calidad que comienza desde el momento de seleccionar la materia prima.

El creador de esta obra gastronómica es el maestro heladero ***Stefan Ditzend***, quien despliega todo su conocimiento para crear los más frescos sabores con opciones tradicionales y originales en base a frutas frescas, frutos secos, cacao y cremas que pasan por un estricto control de calidad.

A su vez, **Dolce** complementa su propuesta con productos de su pastelería artesanal, cafés, batidos, desayunos, meriendas y almuerzos.

Nombre

«Dolce» significa «dulce» en italiano y hace referencia al principal producto que ofrecen. En su amplio local, la idea es que las personas puedan disfrutar de un momento dulce a cualquier hora del día.

Decoración

El local de **Dolce *by Blossom*** combina elementos en madera y colores neutros con un diseño sobrio y moderno que lo transforma en un espacio agradable y descontracturado. La vista de la Catedral de San Isidro, enmarcada por las pintorescas calles empedradas de la zona, termina de conformar un escenario que predispone al disfrute y placer.

Al entrar al local, una amplia heladera cargada de colores recibe a los comensales que se dejan tentar por todas las alternativas para degustar. En su interior hay mesas altas, pero también cuentan con cómodas mesas en su exterior para disfrutar del aire fresco y del hermoso paisaje que zona norte regala.

Sin dudas, su diseño y decoración se conjugan perfectamente con el paisaje exterior, donde la vegetación se hace presente convirtiéndolo en un ambiente idóneo para desconectarse de la rutina y disfrutar de un dulce momento de placer.

Ambiente

El público que concurre a **Dolce** está conformado por quienes visitan los locales de San Isidro y los clientes de cercanía -Martínez, Acassuso, etc.- a los cuales se trata de fidelizar diariamente, más aquellos que suelen pasear por la zona de la catedral y son considerados turistas locales.

Existía un tercer grupo de clientes -considerado dentro del turismo internacional- que se perdió debido al *Covid-19*, ya que la catedral de San Isidro solía ser una parada fija dentro de los *tours* que iban al Delta.

Gastronomía

Veinticuatro son los helados que se ofrecen cada día, y todas las semanas se suma alguna variedad de edición limitada según los productos que estén en temporada. Los sabores más originales de **Dolce** son el *Volcán de Chocolate* (fusiona chocolate intenso y ganache de chocolate), el *Chocolate Kinder* (una mezcla de chocolate blanco y chocolate con leche), el *Dulce de Leche Dolce* (con dulce de leche natural y pedazos de brownie), el *Cheesecake* (base de queso crema, un sembrado de masa sableé casera y salsa artesanal de frutos del bosque), el de *Chocolate Blanco*, el de *Naranja y Jengibre* y más. Entre los clásicos infaltables sobresale la clásica *Tramontana* (con crema americana, dulce de leche y perlitas bañadas en chocolate) y el *Sambayón Dolce* (elaborado con yema de huevo, crema de leche y vino oporto). Por su parte, los helados frutales son completamente naturales, a base de pulpas de fruta y sin lácteos añadidos, como el de *Maracuyá* que embriaga con su aroma cítrico y fresco o el de *Limón*, ideal para los días cálidos del verano. Cualquiera de ellos puede solicitarse en presentaciones de 1, ½ o ¼ de kilo, cucurucho o vasitos. ➔

profile
profile

DOLCE BY BLOSSOM

Helados y pastelería cien por ciento artesanales

«Todos los helados a la crema son pasteurizados y luego madurados por 12 horas para potenciar su sabor y mejorar su textura», resalta ***Alejandro Reijman*** -uno de los dueños del local y experto en el tema- y también agrega que *«las pastas para los helados de avellana y pistacho se realizan desde cero y llevan mucho trabajo, pero el resultado lo vale: primero se realiza el tostado del fruto seco, luego se quitan las pieles, se procesan los frutos hasta obtener una harina y, por último, se refina en un molino de piedra hasta lograr una pasta bien lisa, homogénea y con un sabor increíble»*.

Por su parte, el chocolate es uno de los ingredientes más importantes de esta heladería y se luce irresistible en cremas heladas, trozos de chocolate que conforman distintos sabores y coberturas. Se trata de una ***creación propia que mezcla cacao ecuatoriano y brasilero, logrando un sabor inigualable***. En el caso de los helados granizados se utiliza exclusivamente chocolate de cobertura sin grasas hidrogenadas.

Dolce by Blossom también tienta con sus ***barritas heladas***, compuestas por una masa sableé casera y crocante, helado artesanal, salsa casera y cobertura de chocolate. Sus exóticas combinaciones crean una sensación interesante y adictiva al paladar, destacándose la *Peanut Butter & Jelly* (helado de maní con mermelada de frutos rojos bañado en chocolate de maní casero) y la *Avellana Exótica* (helado de avellana tostada, coulis de mango-maracuyá y bañada con chocolate y crocante de avellana), entre otras alternativas.

Además, la reconocida propuesta de pastelería artesanal, cafetería, jugos, desayunos y meriendas del **Blossom Restaurante** forma parte de la carta de **Dolce**. Allí se ofrece un abanico de opciones difíciles de rechazar: desde licuados frutales ricos en vitaminas y minerales, pasando por productos como el *Lemon pie* (con crema de limón y merengue italiano), hasta una merienda especial para compartir, que incluye infusiones, jugo natural, porción de torta, ensalada de frutas y más.

Bebidas

La propuesta de bebidas de **Dolce** se basa en ***café***, con opciones como el *jarrito americano, café con leche, café doble, submarino, capuchino italiano, té clásico y té saborizado*.

Por su parte, también cuentan con *limonada clásica* elaborada con menta y jengibre, la *limonada de maracuyá*, *aguas frutales* (de arándanos y pepinos frescos o de maracuyá, naranja, frutos rojos y lima). Entre los ***licuados*** cuentan con tres variedades: banana con leche, naranja y durazno o el multifruta. Además, tienen ***batidos*** ricos en vitaminas y minerales, como el *vitalight* (*smoothie* de frutillas, naranja, ananá y durazno), el *passion blend* (de maracuyá, ananá, durazno y naranja) o el *blueberry sunset* (arándanos, frutilla, naranja y banana).

Negocio

El plan de expansión de **Dolce** continúa firme, aunque en estos momentos de tanta incertidumbre por posibles nuevos cierres, los proyectos se desarrollan a paso muy lento.

Año 28 - Nº 682

informe operadores de mercado

Buenos Aires, 1º Quincena Enero 2021

GALENO SEGUROS
TU TRANQUILIDAD CRECE.
www.galenoseguros.com.ar

GALENO SEGUROS
TU TRANQUILIDAD CRECE.
www.galenoseguros.com.ar

CARA a CARA

José Osicka

Casado - 55 Años - 3 Hijos - Signo Sagitario (19-12-1965)

Jefe Administrativo de **DC Sistemas**

UN HOBBY
Leer

LA JUSTICIA
Primero

SU MAYOR VIRTUD
Honestidad

LA SEGURIDAD
Imprescindible

AVIÓN O BARCO
Avión

VESTIMENTA FORMAL O INFORMAL
Sport elegante

UN SER QUERIDO
Mi papá

ACTOR Y ACTRIZ
Denzel Washington - Sandra Bullock

UNA ASIGNATURA PENDIENTE
Conocer Egipto

LA MENTIRA MÁS GRANDE
Soy joven

NO PUEDO DEJAR DE TENER...
Felicidad

UN RIESGO NO CUBIERTO
El sufrimiento

LA MUERTE
La continuidad de la vida

EL MATRIMONIO
El mío

EL DÓLAR
Incontrolable

UN SECRETO
La vida

ME ARREPIENTO DE
No haber seguido la universidad

¿EN QUÉ PROYECTO NUNCA INVERTIRÍA DINERO?
A lo desconocido

UN SUCESO DE SU NIÑEZ QUE RECUERDE HASTA HOY
Cuando me corté la planta del pie con un vidrio

LE TENGO MIEDO A...
Las tormentas

EL PASADO
Pisado

LA INFLACIÓN
Incontrolable

TENGO UN COMPROMISO CON...
El Trabajo

LOS HOMBRES EN EL TRABAJO SON MEJORES QUE LAS MUJERES
Igualdad

SU RESTAURANTE FAVORITO PARA CENAR
La Farola

EL FIN DEL MUNDO
Sobrevivir

UN PERSONAJE HISTÓRICO
San Martín

EN COMIDAS PREFIERO...
Carnes

¿QUÉ MALA COSTUMBRE LE GUSTARÍA DEJAR?
Fumar

¿QUÉ COSA NO PERDONARÍA NUNCA?
El engaño

DIOS
¿Existe?

LA CORRUPCIÓN
Condenable

EN TEATRO
Musicales

LA INFIDELIDAD
No aceptable

EL LUGAR DESEADO PARA VIAJAR
Egipto

UN FIN DE SEMANA EN...
Familia

PROGRAMA PREFERIDO DE TV / CABLE
TN - Mañaneros

ESCRITOR FAVORITO
Julio Cortázar

UNA CANCIÓN
«We are the Champions»

ESTAR ENAMORADO ES...
Felicidad

LA TRAICIÓN
Imperdonable

SU BEBIDA PREFERIDA
Vino

EL AUTO DESEADO
Kuga Híbrida - Ford

PSICOANÁLISIS
Aceptable

UN PROYECTO A FUTURO
Comprarme un auto

EL CLUB DE SUS AMORES
Mis hijos

LA GRAN AUSENTE
Mi madre

¿CUÁL FUE EL ÚLTIMO LIBRO QUE LEYÓ?
«Código da Vinci»

MI MÚSICO PREFERIDO ES...
Queen

LA MUJER IDEAL
Mi esposa

EL PERFUME
One Millon - Paco Rabanne

RED SOCIAL PREFERIDA
Facebook

LA CULPA ES DE...
El que la tiene

¿QUÉ ES LO PRIMERO QUE MIRA EN UNA MUJER?
Sus ojos

SI VOLVIERA A NACER, SERÍA
El mismo

UN MAESTRO
Mi padre

EN DEPORTES PREFIERO...
Natación

UNA CONFESIÓN
Soy sensible

NO PUEDO
Dejar de fumar

MI MODELO PREFERIDA ES
Naomi Campbell

MEJOR Y PEOR PELÍCULA
No voy al cine

MI PEOR DEFECTO ES
Enojarme fácilmente

¿QUÉ ES LO QUE MÁS APRECIA DE SUS AMIGOS?
Incondicionalidad

MARKETING
Técnicas

¿QUÉ REGALO LE GUSTARÍA RECIBIR?
Un viaje

¿QUÉ TÉCNICA DE RELAJACIÓN TIENE?
Cerrar los ojos y respirar tranquilo

DE NO VIVIR EN ARGENTINA... ¿QUÉ LUGAR DEL MUNDO ELEGIRÍA?
Barcelona

BBVA Seguros
En ese living la viste crecer, aseguralo
Cada parte de tu hogar tiene una historia
Nuestro **Seguro de Hogar** se adapta a vos. bbvaseguros.com.ar

Aseguradora: BBVA Consolidar Seguros S.A. CUIT 30-50006423-0 Av. Leandro N. Alem 728/732 (C1001AAP) - C.A.B.A.
Nº de inscripción en SSN 0396
Atención al asegurado 0800-666-8400
Organismo de control www.argentinaseguros.com/ssn
SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN